PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO

IES FRAY PEDRO DE URBINA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
5	*Diario del profesor*	*1*	*Heteroevaluación*
2,3,7	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
1,4,8,9	*Prueba oral*	*1*	*Autoevaluación*
6	*Trabajo*	*1*	*Coevaluación*

Observaciones

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

	CCL					CP			STEM					C					CPSAA					CC					CE				CCEC				
Competencia Específica	✓	✓			✓		✓	✓						✓								✓	✓	✓	✓						✓				
Competencia Específica		✓			✓		✓		✓						✓	✓					✓	✓			✓		✓				✓				
Competencia Específica	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓			✓								
Competencia Específica	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓					✓						✓					✓				
Competencia Específica	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓						✓			✓			✓		✓						
Competencia Específica	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓	✓				✓				✓	✓				✓						
Competencia Específica	✓			✓			✓							✓	✓	✓			✓										✓	✓						
Competencia Específica	✓			✓			✓	✓									✓					✓							✓	✓						
Competencia Específica	✓	✓	✓				✓		✓	✓		✓		✓		✓					✓	✓			✓						✓					
Competencia Específica	✓	✓			✓			✓	✓					✓	✓					✓		✓	✓	✓	✓						✓				

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El modelo metodológico hacia el que nos dirigimos se caracteriza por propiciar un aprendizaje autónomo (aprender a aprender) guiado por el profesor y precisa de un aprendiz activo, autónomo, reflexivo, cooperativo y responsable; y de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Algunas opciones metodológicas apropiadas son:

- Estudio de casos: Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- Proyecto: Trabajo cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia
- Juego de roles: Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- Debate, mesa redonda o coloquio: Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de u moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.

- Aprendizaje basado en problemas (ABP). Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.
- Ejercicios y problemas. Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el anunciado del problema.
- Aprendizaje cooperativo. En él, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas; cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales crea un espacio de interacción altamente beneficioso.
- Investigación. Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.
- Estudio independiente. Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propio ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- Trabajos o ensayos individuales. Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos.
- Lectura en voz alta y lectura dramatizada.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado
o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambioy trabajo de aplicación y colaborativo

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La comunicación. Las lenguas de España.*	*12 sesiones (del 21-9 al 16-10)*
	SA 2: El signo. La palabra. La adecuación.	*11 sesiones (del 19-10 al 13-11)*
	SA 3: La narración.	*10 sesiones (del 13-11 al 27-11)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Las clases de palabras. El sustantivo. La coherencia.*	*11 sesiones (del 4/12 al 18/01)*
	SA 5: La descripción. Determinantes y pronombres. La cohesión.	*12 sesiones (del 21/01 al 15/02)*
	SA 6: La poesía.	*11 sesiones (del 16/02 al 12/03)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: El texto explicativo. Los conectores textuales. El adjetivo.*	*9 sesiones (del 31/03 al 19/04)*
	SA 8: La noticia. El verbo. Palabras invariables.	*12 sesiones (del 20/04 al 10/05)*
	SA 9: El teatro.	*12 sesiones (del 11/05 al 11/06)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. ¡Pero… qué me estás contando! (Narración)	**1º trimestre**	Disciplinar	Lengua castellana y Literatura
Situación de aprendizaje: Pienso mesa y digo silla.	**2º trimestre**	Disciplinar	Lengua castellana y Literatura
Situación de aprendizaje ¡Todo el mundo a escena!	**3º trimestre**	Disciplinar	Lengua castellana y Literatura

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Casals	*Código abierto*	*987-84-218-7413-4*

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Antología poética, libros de lectura, Diccionario de la Lengua y Enciclopedias, periódicos, revistas	

Digitales e informáticos	Libro digital, diccionario, periódicos, revistas	Pizarra digital, Teams

Medios audiovisuales y multimedia	Libro digital, presentaciones, Páginas web seleccionadas	Videos seleccionados, (Fragmentos de documentales, de programas de Tv o de series y películas…)
Manipulativos	Fotocopias	
Otros	Cuaderno personal del alumno	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso, se seleccionan libros que estén en la biblioteca del centro, y que formen parte del plan de lectura del centro, para leer en alto en el aula (Narrativa, teatro y poesía) 1ª evaluación: (una de ellas) -Zorn, Steven, *Relatos de fantasmas*. Ed. Vicens Vives -Gómez Cerdá, Alfredo, *Sin máscara*. Ed. SM 2ª evaluación: (una de las dos) -Antología de poesía: "Poesía eres tú" (elaborada por miembros del departamento) - Fortuny Gine, Joan Baptista y Martí Raüll, Salvador, *Botella al mar*. Ed.Teide 3ª evaluación: Gómez Cerdá, Alfredo, *La guerra de nunca acabar*. Ed. Everest - Agatha Christie, *La Ratonera.*	A lo largo de todo el curso
Plan de Lectura	Se realizan actividades de fomento de lectura que se exponen en la biblioteca, están relacionadas con algunas efemérides y con las lecturas obligatorias.	
Plan de Convivencia	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la	A lo largo de todo el curso

	competencia social y cívica, creando un espacio en el que se respetará las normas de convivencia establecidas por el centro y las normas de aula que están en consonancia con los deberes y derechos de toda la comunidad educativa. A través de actividades desarrolladas en el aula se fomentará los deberes y derechos de la comunidad educativa recogidos en el Plan de Convivencia.	
Celebración día de Santo Tomás de Aquino.	El departamento organiza cada curso una actividad relacionada con la asignatura. La selección de dicho taller se lleva a cabo teniendo en cuenta la oferta del resto de los departamentos, de manera que sea variada y adaptada a todos los niveles.	
Celebración 8 de marzo. Día de la mujer	Diferentes departamentos realizan actividades relacionadas. También desde la biblioteca se proponen cada año actividades o se realizan exposiciones.	
Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25 de noviembre)	Diferentes departamentos realizan actividades relacionadas.	
Red de igualdad del centro	Cuyo objetivo es detectar situaciones de desigualdad tanto en la convivencia social del centro como en los materiales didácticos.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
ANIMACIÓN A LA LECTURA	- Cada curso escolar estudiamos con las diferentes editoriales la posibilidad de contar con el autor de alguno de los libros leídos para mantener un encuentro o realizar otras actividades de animación. - Participación en las Jornadas de Animación a la Lectura del C.F.I.E.	Se trata de actividades relacionadas con los libros de lectura obligatoria que se leen durante las tres evaluaciones. Con ello contribuimos al desarrollo del Plan de lectura del centro.

CREACIÓN LITERARIA	-Participación en "Mi libro preferido" y otros concursos de creación literaria propuestos por la Junta de Castilla y León y el ayuntamiento de Miranda de Ebro.	
REPRESENTACIONES TEATRALES	Asistencia a obras de teatro	Tercera evaluación, ya que tratamos el género dramático. *SA 9: Situación de aprendizaje ¡Todo el mundo a escena!*
SESIONES DE CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIBLIOTECA	Asistencia de los alumnos a la biblioteca del centro y a la biblioteca pública de la ciudad.	En la primera evaluación. El 24 de octubre, día internacional de las bibliotecas.
EXCURSIONES	Viaje a lugares cercanos y relacionados con la Materia de Lengua castellana y Literatura	Durante la segunda y tercera evaluación

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
1) Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos**.**	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1)Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros.

		-Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas. -Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más que en el rendimiento concreto

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Plan de Recuperación	El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar después de cada evaluación mediante una prueba escrita.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	En nuestro centro, el alumnado que necesita apoyo en primero de la ESO tiene profesores de apoyo y de compensatoria que les imparten las clases de la materia de Lengua castellana y Literatura
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
	Rúbrica	**Las reuniones semanales realizadas por el departamento.**	Miembros del departamento
	Rúbrica	**Revisiones trimestrales en el seno del Departamento**	Miembros del departamento
	Rúbrica, memoria	**Mes de junio**	Miembros del departamento

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales. También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	2,5	**A. Las lenguas y sus hablantes.** −Variantes territoriales. - Lenguas, dialectos y hablas. -Marco legal de la ordenación lingüística del Estado español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. – Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. – Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a la lengua de signos. – La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e	CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	2,5		CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2,5		CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

		identificación y eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos. –Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo. - Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León -Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León. -Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos.				
2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	5	**B. Comunicación** – Componentes del hecho comunicativo. - Elementos de la comunicación; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	CT1.La comprensión lectora. CT2.La expresión oral y escrita.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*2*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*4, 5,7*

		-Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación. Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto.				

		Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar. -Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico.				

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2,5	3. Procesos Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita.	*Guía de observación* *Guía de observación* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* Elija un elemento.	*1* *2* *4,5,8*

		Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.				
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de	CT2.La expresión oral y escrita. CT3.La comunicación audiovisual. CT9.La creatividad CT13.La formación estética.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*3,4*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*5,7,8*
	2,5			*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2*

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)		interacción, intervención y cortesía. - Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.	CT2.La expresión oral y escrita. CT15.El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	*Prueba oral*	Elija un elemento.	*4*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*6*
3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	2,5	-Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado. –Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - La adecuación en el texto. –Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral. Adecuación a la audiencia. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas.	CT15.El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT8.La igualdad de género.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*3*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*4,5,6,7*

		– Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.				
4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos	CT1.La comprensión lectora.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*6,8,9*

		próximos a la experiencia del alumno. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio				
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor.		*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*4* *5* *6,9*

		Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno. -Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. -Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. -Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. -Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión. -Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la				

		función de las palabras (funciones sintácticas), e iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.				
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)	2,5	- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. - Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor.	CT2.La expresión oral y escrita.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*3*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*4,5,7,8*

		Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.				
5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)	5	– Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. – Comprensión oral. – Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	CT2.a expresión oral y escrita.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*6*

5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	7,5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión.	CT2.La expresión oral y escrita.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*6,7*

		Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial). - Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. -Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. -Nociones esenciales de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.				

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2,5	Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad	CT2.La expresión oral y escrita.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*6,7*
6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)	5	-Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos. -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.	CT3.La comunicación audiovisual.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*6,7*
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)	2,5	Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno	CT4.La competencia digital.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	

7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	2,5	-Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. -Lectura con perspectiva de género. La forma y el contenido del texto. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad	CT1.La comprensión lectora. CT2.La expresión oral y escrita. CT7.La educación emocional y en valores.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*6,9*
7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	2,5	- Comprensión lectora – Lectura expresiva; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	CT1.La comprensión lectora. CT2.La expresión oral y escrita. CT3.La comunicación audiovisual.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*4*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5,6,9*

		Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad -Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad entre iguales.	CT10.Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.			
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)	7,5	Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios – Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos. – Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis	CT13.La formación estética.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*3* *4* *5,6,9*

		básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. - El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.				
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)	2,5	-Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptiva s, dialogadas y expositivas. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. - Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la	CT1.La comprensión lectora.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*4* *5* *6,9*

		obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo. -Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario. -Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.				
8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)	2,5	-Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación). Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	CT2.La expresión oral y escrita. CT13.La formación estética.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*3,4* *5* *6,9*
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	2,5	– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en	CT2.La expresión oral y escrita.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*2* *4* *5*

		el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras - Nociones esenciales de Acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal.				

		Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.				
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	2,5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.	CT1.La comprensión lectora.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	

		Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio				
9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)	5	– Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. -Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*

		-Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión.				

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)	5	Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. Análisis de las clases de palabras	CT1.La comprensión lectora.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*4* *5* *6,8*
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,5	-Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	CT7.La educación emocional y en valores.	*Guía de observación* *Guía de observación* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*2* *4* *5,8*
10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4) CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	5	Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad	*Guía de observación* *Otro: ……* *Otro: ……*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*2*

			como fuente de riqueza.			

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los criterios de evaluación establecidos en la legislación para este nivel. Para obtenerla hallaremos la media ponderada de los criterios evaluados mediante los distintos instrumentos de evaluación. Respecto a los instrumentos, la calificación será de la siguiente manera: Un 60% de la nota se obtendrá de los resultados de las pruebas escritas, un 15% de la calificación obtenida en los trabajos, un 15% de la observación en el aula y un 10% de la prueba oral. Es necesario tener un cinco para obtener el aprobado. La nota final será la media de las tres evaluaciones. En la primera y segunda evaluación se realizará la recuperación de los criterios no adquiridos con los instrumentos que cada miembro del departamento considere oportunos. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la tercera evaluación no existe recuperación. Los alumnos a quienes no les salga aprobado con la media de las tres evaluaciones tendrán que realizar una prueba final con los contenidos mínimos de la asignatura.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,70 puntos en cada evaluación.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.

A.2. Marco legal de la ordenación lingüística del Estado español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

A.3. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A.4. Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a la lengua de signos.

A.5. La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e identificación y eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.6. Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo.

A.7. Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.

A.8. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto

B.1.1. Componentes del hecho comunicativo. Elementos de la comunicación; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B.2.2. La adecuación en el texto.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.

B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

B.3. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.

B.3.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.3. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.3.4. Producción oral. Adecuación a la audiencia.

B.3.5. Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.

B.3.6. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y el contenido del texto.

B.3.7. Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes.

B.3.8. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos. Redes sociales.

B.3.9. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.

B.3.10. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial).

B.4.2. Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Introducción a los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

B.4.7. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico.

B.4.8. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.

B.4.9. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

C. Educación Literaria.

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.3. Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo.

C.1.4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad entre iguales.

C.2. Lectura guiada

Lectura de obras breves y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen épocas, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.

C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

C.2.3. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.

C.2.4. El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.

C.2.5. Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario.

C.2.6. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

C.2.7. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

C.2.8. Lectura con perspectiva de género.

C.2.9. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.10. Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

D.1. Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Análisis de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.

D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), e iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

D.6. Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.7. Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

D.8. Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León.

D.9. Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos.

D.10. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.

D.11. Nociones esenciales de acentuación y puntuación.

D.12. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º ESO

IES FRAY PEDRO DE URBINA



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Conocimiento del Lenguaje se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1, 1.2, 2.1, 4.1	*Guía de observación*	1	*Heteroevaluación*	
4.2, 6.1, 6.2	*Prueba oral*	1	*Heteroevaluación*	
2.2, 5.2	*Prueba escrita*	1	*Autoevaluación*	
3.1, 3.2, 5.1	*Trabajo*		*Coevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Conocimiento del Lenguaje son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓			✓		✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓			✓					
Competencia Específica 4	✓	✓		✓												✓			✓		✓		✓								✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓					✓	✓											
Competencia Específica 6			✓		✓			✓													✓			✓	✓	✓								

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El modelo metodológico hacia el que nos dirigimos se caracteriza por propiciar un aprendizaje autónomo (aprender a aprender) guiado por el profesor y precisa de un aprendiz activo, autónomo, reflexivo, cooperativo y responsable; y de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Algunas opciones metodológicas apropiadas son:

- Estudio de casos: Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- Proyecto: Trabajo cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia
- Juego de roles: Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- Debate, mesa redonda o coloquio: Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de un moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP). Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.
- Ejercicios y problemas. Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el anunciado del problema.
- Aprendizaje cooperativo. En él, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas; cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales crea un espacio de interacción altamente beneficioso.
- Investigación. Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.
- Estudio independiente. Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propi ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- Trabajos o ensayos individuales. Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos. - Lectura en voz alta y lectura dramatizada.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo 133 en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Dado el carácter práctico que debe tener la materia y el horario de esta en el curso 2026-2027, con dos horas semanales, presentamos una secuenciación basada en tres situaciones de aprendizaje, una para cada trimestre. En cada una de ellas se incorpora la metodología, los materiales y recursos y la evaluación.

Al terminar la puesta en práctica de cada situación de aprendizaje, la calificación obtenida por el alumnado en ella será la nota de la evaluación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Nuestro canal gramatical*	*24 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 2: Me paso al teatro*	*26 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 3: Trivial-repaso*	*24 sesiones*

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	varias		

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Libros de lectura, Diccionario de la Lengua, periódicos y revistas	
Digitales e informáticos	Libro digital	Pizarra digital, teams
Medios audiovisuales y multimedia	Libro digital	Videos seleccionados, (Fragmentos de documentales, de programas de Tv o de series y películas…)
Manipulativos	Fotocopias	
Otros	Cuaderno personal del alumno	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso, se seleccionan libros que estén en la biblioteca del centro, y que formen parte del plan de lectura del centro, para leer en alto en el aula (Narrativa, teatro y poesía)	Durante todo el curso
Plan de Convivencia	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia social y cívica, creando un espacio en el que se respetará las normas de convivencia establecidas por el centro y las normas de aula que están en consonancia con los	A lo largo del curso

	deberes y derechos de toda la comunidad educativa. A través de actividades desarrolladas en el aula se fomentará los deberes y derechos de la comunidad educativa recogidos en el Plan de Convivencia.	
Proyecto TEI	Para la prevención del acoso escolar a través de la tutoría entre iguales. Desde nuestra materia contribuiremos al buen desarrollo del proyecto y adoptaremos medidas preventivas contra el acoso escolar. Tendremos especial cuidado en la realización de agrupamientos en el aula que eviten cualquier discriminación. También se tratará el tema del acoso en las lecturas que se seleccionen en los distintos niveles.	A lo largo del curso
Celebración de Santo Tomás de Aquino	El departamento organiza cada curso una actividad relacionada con la asignatura. La selección de dicho taller se lleva a cabo teniendo en cuenta la oferta del resto de los departamentos, de manera que sea variada y adaptada a todos los niveles.	
Celebración Día de la mujer		8 de marzo
Día Internacional para la eliminación de la violencia de género		25 de noviembre
Red de igualdad del centro	Cuyo objetivo es detectar situaciones de desigualdad tanto en la convivencia social del centro como en los materiales didácticos.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Animación a la lectura	Con estas actividades pretendemos fomentar el gusto y la práctica de la lectura mediante actividades de animación y el encuentro de los alumnos con autores de los libros que leen	A lo largo del curso

Creación literaria	Vamos a impulsar la participación de los alumnos en trabajos de creación literaria, aprovechando la convocatoria de los múltiples concursos y certámenes literarios que llegan al centro, al tiempo que éstas sirven para incentivar las actividades de expresión escrita como trabajo habitual de aula.	
Representaciones teatrales	Asistencia de los alumnos a las representaciones que el Ayuntamiento programa para todo el público: se acordará con el Ayuntamiento un procedimiento para facilitar la asistencia de los alumnos a estas representaciones. Nosotros nos comprometemos a estimular esta participación, a utilizar las obras representadas como material didáctico en las clases y a realizar las gestiones necesarias para que los alumnos puedan acudir.	

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Plan de Recuperación	Al tratarse de un grupo reducido y con una hora de clase semanal se atenderá individualmente para subsanar las dificultades que han motivado el suspenso.
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
	Rúbrica	Reuniones de departamento	Miembros del departamento
	Rúbrica	Revisiones trimestrales del departamento	Miembros del departamento
	Rúbrica, memoria	Mes de junio	Miembros del departamento

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales.
También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	5	- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.	- Comprensión lectora	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	2, 3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)	5	- Creación de textos orales sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación).	- Expresión oral. - Creatividad	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	2, 3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	5	- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.	-Expresión oral. -Cooperación -Educación para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	1, 2, 3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1, 2, 3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social		-Creación de textos escritos sencillos y breves a partir de modelos dados	-Expresión escrita.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	2, 3
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	10	(imitación, transformación, continuación).	-Creatividad	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	5	- Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	- El fomento del espíritu crítico y científico. - La educación emocional y en valores. - La igualdad de género.	*Proyecto*	*Coevaluación*	1
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	10	- Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	- El fomento del espíritu crítico y científico. - La educación emocional y en valores. - La igualdad de género.	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	1
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios		-Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la	- Comprensión lectora - El fomento del espíritu crítico.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	2, 3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	2, 3

gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	10	literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. -Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.	-La formación estética.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4,	10	-Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la	- Comprensión lectora - El fomento	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	2
				Prueba oral	*Coevaluación*	

CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)		literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. -Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.	del espíritu crítico. - La formación estética.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos	15	- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas,	-Comprensión lectora	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	1, 2, 3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	1, 2, 3

sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)		apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras.	- Expresión oral y escrita	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	15	- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. - Nociones básicas de	- Expresión oral y escrita	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1, 2, 3
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
		acentuación y puntuación. -Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras.				
		- Actitud de cooperación y respeto		*Prueba oral*	*Coevaluación*	1, 2, 3

6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5	en situaciones de aprendizaje compartido. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	- La educación emocional y en valores. - La igualdad de género. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Autoevaluación*	
6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5	- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.	- La educación emocional y en valores. - La igualdad de género. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	*Prueba oral*	*Coevaluación*	1, 2, 3
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º DE ESO

A. Comunicación

A.1. Elementos de la comunicación.

A.2. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

A.3. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.

A.4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.

B. Educación literaria

B.1. Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores.

B.2. Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

B.3. Lectura con perspectiva de género.

B.4. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

B.5. Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.

B.6. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación).

C. Reflexión sobre la lengua

C.1. Nociones básicas de acentuación y puntuación.

C.2. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

C.3. Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción.

C.4. Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos.

C.5. Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos.

C.6. Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO

IES FRAY PEDRO DE URBINA



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
5	*Diario del profesor*	*1*	*Heteroevaluación*	
2,3,7	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
1,4,8,9	*Prueba oral*	*1*	*Autoevaluación*	
6	*Trabajo*	*1*	*Coevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante. Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomen como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad diversidad de contextos de aprendizaje.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento. Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo. Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje. El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Métodos El modelo metodológico hacia el que nos dirigimos se caracteriza por propiciar un aprendizaje autónomo (aprender a aprender) guiado por el profesor y precisa de un aprendiz activo, autónomo, reflexivo, cooperativo y responsable; y de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Algunas opciones metodológicas apropiadas son:

- Estudio de casos: Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- Proyecto: Trabajo cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia.
- Juego de roles: Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- Debate, mesa redonda o coloquio: Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de u moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP). Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.
- Ejercicios y problemas. Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el anunciado del problema.
- Aprendizaje cooperativo. En él, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas; cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales crea un espacio de interacción altamente beneficioso.
- Investigación. Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.
- Estudio independiente. Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propi ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- Trabajos o ensayos individuales. Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos. - Lectura en voz alta y lectura dramatizada.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de

aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Estereotipos, dificultades y problemas lingüísticos*	6 sesiones: 22/09-29/09
	SA 2: La tecnología y sus efectos	*10 sesiones: 30/09-21/10*
	SA 3: Integración e inclusión social. Lenguaje inclusivo	*9 sesiones: 27/10-12/11*
	SA 4: Héroe y antihéroe	6 sesiones: 17/11-26/12
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Cambio y emergencia climática*	*8 sesiones: 09/12-14/01*
	SA 6: Redes sociales. Uso responsable y bulos	*8 sesiones: 19/01-03/02*
	SA 7: Progreso humano e investigación	*9 sesiones: 04/02-24/02*
	SA 8: El conflicto como tema literario en el teatro	*8 sesiones: 02/03-17/03*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Normas, libertad y disciplina*	*13 sesiones: 31/03-28/04*
	SA 10: Influencia de la publicidad y la educación en la sociedad	*10 sesiones: 29/04-25/05*
	SA 11: Emociones y etapas vitales	*11 sesiones: 26/05-16/06*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Casals	*Código abierto*	*9788421874141*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Material docente	Libros de lectura, textos, apuntes

Digitales e informáticos	Vídeos y apoyos digitales	Búsquedas de internet, Youtube
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos y apoyos digitales	Ordenadores y pizarras digitales
Manipulativos		
Otros	Lecturas obligatorias: - *Diferente*, Eloy Moreno - *Invisible*, Eloy Moreno - *Las bicicletas son para el verano,* F. Fernán Gómez - *Las lágrimas de Shiva,* César Mallorquí - *El círculo Escarlata*, César Mallorquí - *Un marido de ida y vuelta*, Jardiel Poncela	PDF y libro físico

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Dada la importancia de la lectura en nuestra materia, desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura se intentará leer de manera obligatoria una obra por trimestre, la cual estará vinculada con algún contenido transversal.	Todas
Plan de Convivencia	Teniendo en cuenta la importancia del cumplimiento de las normas de centro y de aula, la materia de Lengua Castellana y Literatura trabajará en ello a través de diversas actividades y medidas propuestas por el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La igualdad entre hombres y mujeres será trabajada en el aula mediante una serie de actividades que se llevarán a cabo tanto a lo largo del curso como en fechas señaladas, es así que los días 25 de noviembre y 8 de marzo se recalcará e inculcará la importancia de ser consciente de ello.	Todas

Plan de Atención a la Diversidad	Para trabajar la atención a la diversidad, lo primero es ser conocedores de las necesidades del alumnado para, una vez sabido lo anterior, reforzarlas con sus correspondientes adaptaciones.	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Día de la Paz	Teniendo en cuenta la importancia de transmitir al alumnado la necesidad de cesar la violencia y los conflictos en todo el mundo, así como la obligación de aceptar las diferencias y la diversidad de los seres humanos, respetar y valorar a los demás, se realizará una actividad donde se pondrán de manifiesto los asuntos mencionados anteriormente.	SA 5
Día del libro	Se realizarán diversas actividades que se centrarán en transmitir al alumno la importancia que tiene la lectura, para, de esta forma fomentar su crecimiento como lectores y promover la importancia de la literatura.	SA 10
Día de la mujer	La igualdad es un tema muy importante en la sociedad actual. Para ello, se realizará una actividad donde se enseñará a los alumnos la repercusión que tiene que todos sean tratados del mismo modo.	SA 7
Club de lectura	Se elegirán al menos dos libros, los cuales serán leídos por el alumnado correspondiente para, posteriormente, realizar una tertulia literaria donde se comentarán las diferentes impresiones generadas en su lectura.	SA 5 – SA 10

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
1) Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1) Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros. -Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más que en el rendimiento concreto. -Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Plan de Recuperación	*El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar después de cada evaluación mediante una prueba escrita.*
B	Medidas de Refuerzo Educativo	*En nuestro centro, el alumnado que necesita apoyo en primero de la ESO tiene profesores de apoyo y de compensatoria que les imparten las clases de la materia de Lengua castellana y Literatura.*
C	Plan de Recuperación	
D		

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Temporalización de las unidades didácticas	Observación	Reuniones semanales de departamento; revisiones trimestrales en el departamento; valoración de la programación en junio que se hará constar en la memoria final.	Miembros del departamento, especialmente los que tienen docencia en 2º de la ESO.
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales.
También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	2,5	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7	CT2 CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
1.2 Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2,5	A.7 A.8 A.13	CT7 CT11 CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	5	B.1.1 B.2.1 B.3.1 B.3.5 B.3.6 B.4.1	CT2 CT6	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
2.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de	2,5	B.3.1 B.3.2 B.3.4	CT1 CT6	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*

diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3)		B.3.5 B.3.6		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2,5	B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.5 B.3.6	CT1 CT2 CT6	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	5	B.2.1 B2.3 B.3.1 B.3.6 B.3.7 B.3.10 B.4.2 B.4.3 B.4.4	CT2 CT6 CT4 CT10	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CPSAA5, CC2, CE1)	5	B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.5 B.3.10	CT2 CT6 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC3, CCEC2)	5	B.1.1 B.2.1 B.3.1 B.3.9 B.4.1	CT1 CT5 CT6 CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	B.2.1 B.3.9 B.3.10 B.4.7	CT1 CT1 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	B.1.1 B.2.1 B.3.9 B.3.10	CT2 CT3 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)	5	B.1.1 B.2.1 B.2.2 B.3.1 B.3.9 B.3.10 B.4.2 B.4.3	CT2 CT9 CT10 CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos. (CCL2, STEM1, CD2, CC2)	2,5	B.2.4 B.3.1 B.3.2 B.3.3	CT5 CT6 CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	10	B.4.1 B.4.3 B.4.5 B.4.6 B.4.7	CT9 CT11 CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2,5	B.4.7 C.1.1 C.1.4 C.2.1 C.2.2	CT10	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3)	2,5	B.2.4 B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.9	CT2 CT4	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la	2,5	B.2.4 B.4.7 C.1.3	CT12 CT14	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	

información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)				*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	5	C.1.2 C.1.5 C.1.6	CT1 CT6	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	2,5	C.1.3 C.1.4 C.1.5 C.1.6	CT2 CT4 CT6	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	5	C.1.4 C.1.6 C.1.7 C.1.8 C.2.1 C.2.3	CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)	2,5	C.1.4 C.1.5 C.2.2 C.2.3	CT6 CT10	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de	2,5	C.2.3 C.2.6	CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)				*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5	B.3.9 C.2.6 D.1 D.14	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	2,5	B.3.8 B.4.5 C.2.3 D.14	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)	2,5	B.1.1 B.3.1 B.3.2 B.3.8 B.4.1	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)	5	B.3.8 B.4.5 D.13	CT1 CT6 CT9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así	2,5	A.13 B.3.7 D.7 D.11	CT1 CT2	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 10, 11*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 10, 11*
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4)	2,5	B.2.2 B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.4	CT2 CT8 CT13	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2,*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5,*

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los criterios de evaluación establecidos en la legislación para este nivel. Para obtenerla hallaremos la media ponderada de los criterios evaluados mediante los distintos instrumentos de evaluación. Respecto a los instrumentos, la calificación será de la siguiente manera: Un 60% de la nota se obtendrá de los resultados de las pruebas escritas, un 15% de la calificación obtenida en los trabajos, un 15% de la observación en el aula y un 10% de la prueba oral. Es necesario tener un cinco para obtener el aprobado. La nota final será la media de las tres evaluaciones. En la primera y segunda evaluación se realizará la recuperación de los criterios no adquiridos con los instrumentos que cada miembro del departamento considere oportunos. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la tercera evaluación no existe recuperación. Los alumnos a quienes no les salga aprobado con la media de las tres evaluaciones tendrán que realizar una prueba final con los contenidos mínimos de la asignatura.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,70 puntos en cada evaluación.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.

A.2. La variación social y estilística.

A.3. Biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A.4. Las lenguas de España. Nociones esenciales sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

A.5. Marco legal de la ordenación lingüística del Estado Español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

A.6. El castellano como lengua común.

A.7. Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Identificación y rechazo de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.8. La riqueza lingüística de España (lenguas y dialectos). Factores históricos de su origen. Breve introducción a la historia de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

A.9. El español en el mundo. Conocimiento de la situación actual y reflexión sobre la norma como elemento de cohesión.

A.10. Principales fenómenos lingüísticos dialectales: seseo, ceceo, yeísmo y voseo.

A.11. Las lenguas y dialectos en Castilla y León. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español en la comunidad autónoma. Iniciación a la reflexión interlingüística.

A.12. Aproximación a las lenguas de signos.

A.13. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto.

B.1.1. Conceptos básicos de la comunicación. Elementos, funciones del lenguaje y elementos no verbales.

B.2. Géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.

B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación formal.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Los riesgos del entorno digital.

B.3. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.

B.3.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.3. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

B.3.4. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.

B.3.5. Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.3.6. Producción oral formal e informal. Estrategias para la búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.

B.3.7. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.

B.3.8. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto.

B.3.9. Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.

B.3.10. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.

B.3.11. Alfabetización mediática e informacional. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. Recursos lingüísticos. La implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Profundización en el estudio de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en textos de complejidad progresiva. Los tiempos verbales en la narración: correlación temporal en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Valoración de la importancia de ceñirse a la norma.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Práctica de la puntuación en textos de dificultad progresiva.

B.4.7. Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad, pertinencia y respeto a la propiedad intelectual.

C. Educación literaria.

C.1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas en distintos soportes, de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.2. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.3. Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de conocimiento.

C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas, Uso de soportes variados o empleo de la oralidad entre iguales.

C.1.7. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

C.1.8. Los géneros literarios. Rasgos característicos.

C.1.9. La lírica. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.

C.1.10. La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela.

C.1.11. El teatro. Texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y la comedia.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan en pocas contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico.

C.2.2. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C.2.3. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo.

C.2.4. Lectura con perspectiva de género.

C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Los procesos de comprensión, apropiación y oralización como forma de ocio y disfrute.

C.2.6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un sistema de específico, a partir de la observación comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas.

D.2. Profundización en el estudio de la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

D.4. Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.

D.5. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico.

D.6. Consolidación en el estudio de las clases de palabras.

D.7. Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León.

D.8. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

D.9. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. La oración simple. Identificación del sujeto y los complementos del verbo. Clases de oraciones simples.

D.10. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.11. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes.

D.12. Fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia.

D.13. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.

D.14. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística y al lenguaje inclusivo.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º ESO

IES FRAY PEDRO DE URBINA



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Conocimiento del Lenguaje se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
1.1, 1.2	*Prueba práctica*	1	*Heteroevaluación*
5.2	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*

Observaciones

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Conocimiento del Lenguaje son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓			✓		✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓			✓					
Competencia Específica 4	✓	✓		✓												✓			✓		✓		✓								✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓					✓	✓											
Competencia Específica 6			✓		✓			✓													✓			✓	✓	✓								

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):
El modelo metodológico hacia el que nos dirigimos se caracteriza por propiciar un aprendizaje autónomo (aprender a aprender) guiado por el profesor y precisa de un aprendiz activo, autónomo, reflexivo, cooperativo y responsable; y de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.
Algunas opciones metodológicas apropiadas son:
- Estudio de casos: Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- Proyecto: Trabajo cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia
- Juego de roles: Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- Debate, mesa redonda o coloquio: Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de un moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP). Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.
- Ejercicios y problemas. Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el anunciado del problema.
- Aprendizaje cooperativo. En él, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas; cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales crea un espacio de interacción altamente beneficioso.
- Investigación. Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.
- Estudio independiente. Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propi ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- Trabajos o ensayos individuales. Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos.
- Lectura en voz alta y lectura dramatizada.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo 133 en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Dado el carácter práctico que debe tener la materia y el horario de esta en el curso 2026-2027, con dos horas semanales, presentamos una secuenciación basada en tres situaciones de aprendizaje, una para cada trimestre. En cada una de ellas se incorpora la metodología, los materiales y recursos y la

evaluación. Al terminar la puesta en práctica de cada situación de aprendizaje, la calificación obtenida por el alumnado en ella será la nota de la evaluación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Nuestro canal gramatical*	*24 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 2: Me paso al teatro*	*22 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 3: Trivial-repaso*	*22 sesiones*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***			

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fotocopias de libros de texto, Diccionario de la Lengua, periódicos y revistas	
Digitales e informáticos	Libro digital	Pizarra digital, Teams, Fiction Express…
Medios audiovisuales y multimedia	Libro digital	Videos seleccionados, (Fragmentos de documentales, de programas de Tv o de series y películas…)
Manipulativos	Fotocopias, libros de lectura	
Otros	Cuaderno personal del alumno	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso, se seleccionan libros que estén en la biblioteca del centro, y que formen parte del plan de lectura del centro, para leer en alto en el aula (Narrativa, teatro y poesía)	Durante todo el curso
Plan de Convivencia	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia social y cívica, creando un espacio en el que se respetará las normas de convivencia establecidas por el centro y las normas de aula que están en consonancia con los deberes y derechos de toda la comunidad educativa. A través de actividades desarrolladas en el aula se fomentará los deberes y derechos de la comunidad educativa recogidos en el Plan de Convivencia.	A lo largo del curso
Proyecto TEI	Para la prevención del acoso escolar a través de la tutoría entre iguales. Desde nuestra materia contribuiremos al buen desarrollo del proyecto y adoptaremos medidas preventivas contra el acoso escolar. Tendremos especial cuidado en la realización de agrupamientos en el aula que eviten cualquier discriminación. También se tratará el tema del acoso en las lecturas que se seleccionen en los distintos niveles.	Durante todo el curso
Celebración de Santo Tomás de Aquino	El departamento organiza cada curso una actividad relacionada con la asignatura. La selección de dicho taller se lleva a cabo teniendo en cuenta la oferta del resto de los departamentos, de manera que sea variada y adaptada a todos los niveles.	
Celebración Día de la mujer		8 de marzo
Día Internacional para la eliminación de la violencia de género		25 de noviembre
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*

Animación a la lectura	Con estas actividades pretendemos fomentar el gusto y la práctica de la lectura mediante actividades de animación y el encuentro de los alumnos con autores de los libros que leen	A lo largo del curso
Creación literaria	Vamos a impulsar la participación de los alumnos en trabajos de creación literaria, aprovechando la convocatoria de los múltiples concursos y certámenes literarios que llegan al centro, al tiempo que éstas sirven para incentivar las actividades de expresión escrita como trabajo habitual de aula.	
Representaciones teatrales	Asistencia de los alumnos a las representaciones que el Ayuntamiento programa para todo el público: se acordará con el Ayuntamiento un procedimiento para facilitar la asistencia de los alumnos a estas representaciones. Nosotros nos comprometemos a estimular esta participación, a utilizar las obras representadas como material didáctico en las clases y a realizar las gestiones necesarias para que los alumnos puedan acudir.	

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Plan de Recuperación	Al tratarse de un grupo reducido, se atenderá individualmente a las dificultades que han motivado el suspenso.
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.8)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
	Rúbrica	Reuniones de departamento	Miembros del departamento
	Rúbrica	Revisiones trimestrales del departamento	Miembros del departamento
	Rúbrica, memoria	Mes de junio	Miembros del departamento

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales. También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	10	-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos y multimodales de ámbito académico/escolar y social, en relación con la finalidad que persiguen.	- Comprensión lectora - La comunicación audiovisual	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	5	-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos y multimodales de ámbito académico/escolar y social, en relación con la finalidad que persiguen. - Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias básicas necesarias para la producción y evaluación de textos orales y escritos.	- Comprensión lectora - La comunicación audiovisual	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

2.1 Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	10	Producción, de manera progresivamente autónoma, de textos orales y escritos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Valoración del intercambio lingüístico como herramienta para la resolución de conflictos	- Expresión oral y escrita. - Creatividad. - La formación estética.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
2.2 Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1)	10	Participación en la elaboración de trabajos en grupo sobre obras o fragmentos literarios leídos, movilizando estrategias de cooperación y colaboración	- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	*Proyecto*	*Coevaluación*	*Todas*

2.3 Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	5	Participación en interacciones orales planificadas, observando y respetando las normas básicas de intervención, cortesía y respeto.	- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - El emprendimiento social y empresarial.	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*Todas*
2.4 Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	10	Participación en la elaboración de trabajos en grupo sobre obras o fragmentos literarios leídos, movilizando estrategias de cooperación y colaboración	- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La igualdad de género. -La educación emocional y en valores	*Proyecto*	*Coevaluación*	*Todas*

3.1 Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)	5	-Uso progresivamente autónomo de fuentes de consulta en diferentes soportes. - Uso, progresivamente autónomo, de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical básica.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.2 Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad. (CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)	5	-Uso progresivamente autónomo de fuentes de consulta en diferentes soportes. - Uso, progresivamente autónomo, de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical básica.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas*

4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	5	- Estrategias para la configuración de un itinerario lector, a partir de la toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. - Aproximación a los géneros y subgéneros literarios, a partir de textos literarios leídos	- El fomento del espíritu crítico y científico. - La educación emocional y en valores. - Educación para la salud. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2)	5	- Lectura, de manera progresivamente autónoma, de obras o fragmentos literarios de literatura juvenil, a partir de preselecciones que incluyan la presencia de autores. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos o fragmentos literarios sencillos.	- El fomento del espíritu crítico y científico. - La educación emocional y en valores. - Educación para la salud. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*Todas*

4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)	10	Redacción de textos sencillos de intención literaria, partiendo de textos literarios leídos.	- Expresión oral y escrita	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4, CPSAA4)	5	- Redacción de textos sencillos partiendo de la reflexión metalingüística. - Valoración del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.	- Expresión oral y escrita	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*Todas*

5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)	5	- Profundización en el estudio de las distintas clases de palabras, a partir de textos orales y escritos multimodales en diferentes soportes. -Iniciación al estudio de estructuras sintácticas sencillas. La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos.	- Expresión oral y escrita	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*

6.1 Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5	- Participación en interacciones orales planificadas, observando y respetando las normas básicas de intervención, cortesía y respeto.	- La educación emocional y en valores. - La igualdad de género. – Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

6.2 Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5	- Producción, de manera progresivamente autónoma, de textos orales y escritos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Valoración del intercambio lingüístico como herramienta para la resolución de conflictos.	- La educación emocional y en valores. - La igualdad de género. – Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*

ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º DE ESO

A. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

A.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos y multimodales de ámbito académico/escolar y social, en relación con la finalidad que persiguen.

A.2. Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias básicas necesarias para la producción y evaluación de textos orales y escritos.

A.3. Participación en interacciones orales planificadas, observando y respetando las normas básicas de intervención, cortesía y respeto.

A.4. Producción, de manera progresivamente autónoma, de textos orales y escritos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Valoración del intercambio lingüístico como herramienta para la resolución de conflictos.

B. Educación literaria

B.1. Lectura, de manera progresivamente autónoma, de obras o fragmentos literarios de literatura juvenil, a partir de preselecciones que incluyan la presencia de autores.

B.2. Estrategias para la configuración de un itinerario lector, a partir de la toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

B.3. Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos o fragmentos literarios sencillos.

B.4. Aproximación a los géneros y subgéneros literarios, a partir de textos literarios leídos

B.5. Redacción de textos sencillos de intención literaria, partiendo de textos literarios leídos.

B.6. Participación en la elaboración de trabajos en grupo sobre obras o fragmentos literarios leídos, movilizando estrategias de cooperación y colaboración

B.7. Uso progresivamente autónomo de fuentes de consulta en diferentes soportes.

C. Reflexión sobre la lengua

C.1. Valoración del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

C.2. Profundización en el estudio de las distintas clases de palabras, a partir de textos orales y escritos multimodales en diferentes soportes.

C.3. Iniciación al estudio de estructuras sintácticas sencillas. La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos.

C.4. Uso, progresivamente autónomo, de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical básica.

C.5. Redacción de textos sencillos partiendo de la reflexión metalingüística.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º ESO

IES FRAY PEDRO DE URBINA



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo. Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
5	*Diario del profesor*	*1*	*Heteroevaluación*
2,3,7	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*

Observaciones

1,4,8,9	*Prueba oral*	*1*	*Autoevaluación*	
6	*Trabajo*	*1*	*coevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí. El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

L**engua Castellana y Literatura (mapa de relaciones competenciales)**

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.
Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de

cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje

El modelo metodológico hacia el que nos dirigimos se caracteriza por propiciar un aprendizaje autónomo (aprender a aprender) guiado por el profesor y precisa de un aprendiz activo, autónomo, reflexivo, cooperativo y responsable; y de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Algunas opciones metodológicas apropiadas son:

- Estudio de casos: Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- Proyecto: Trabajo cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia
- Juego de roles: Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- Debate, mesa redonda o coloquio: Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de u moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP). Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.
- Ejercicios y problemas. Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el anunciado del problema.
- Aprendizaje cooperativo. En él, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas; cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales crea un espacio de interacción altamente beneficioso.
- Investigación. Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.

- Estudio independiente. Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propi ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- Trabajos o ensayos individuales. Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos.

- Lectura en voz alta y lectura dramatizada.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo y trabajo de aplicación y colaborativo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: ……¿Conoces la Fundación Francisco Cantera?*	*9 sesiones (21/9 – 1/10)*
	SA 2: …… La palabra. El sintagma. La descripción.	*9 sesiones (5/10 – 19/10)*
	SA 3: ……Unidad 1 de literatura. La literatura en la Edad Media. Mester de Juglaría. Mester de Clerecía. La prosa medieval. La lírica medieval.	*9 sesiones (20/10- 9/11)*
	SA 4: ……Unidad 2 literatura. El siglo XV a caballo entre la Edad Media y el Renacimiento. La Celestina	*9 sesiones (10/11 – 30/11)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: …… Determinantes y pronombres. La narración. El texto y sus propiedades*	*8 sesiones (11/1 – 21/1)*
	SA 6: ……Textos expositivos. El adjetivo y el sintagma adjetival. El sujeto de la oración.	*9 sesiones (25/1 – 9/2)*
	SA 7: ……El verbo y el sintagma verbal. El adverbio	*9 sesiones (10/2 – 23/2)*
	SA 8: ……Lírica del Renacimiento. Prosa del Renacimiento	*8 sesiones (25/2 – 12/3)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: ……La argumentación. El significado de la palabra. El predicado de la oración.*	*10 sesiones (31/3 – 19/4)*
	SA 10: ……Géneros discursivos en el ámbito profesional. Clasificación de la oración simple	*10 sesiones (20/4 – 11/5)*

	SA 11: …… El Barroco. Poesía y teatro.	*10 sesiones (12/5 – 7/6)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
¿Conoces la Fundación Francisco Cantera?	**1º trimestre**	Disciplinar	Lengua castellana y literatura
Escape room con *El Lazarillo de Tormes*	**2º trimestre**	Disciplinar	Lengua castellana y literatura
Imitando a Lope	**3º trimestre**	Disciplinar	Lengua castellana y literatura

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Casals***	***Primera edición, mayo 2022***	***978-84-218-7416-5***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	**Libro de texto** **Lecturas:** <u>Primer trimestre</u>: *Mentira*, Care Santos. <u>Segundo trimestre</u>: *Lazarillo de Tormes*, ed. adaptada Vicens Vives. *Verdad*, Care Santos. *Cordeluna*, Elia Barceló. *La conjura de plomo*, África Vázquez. <u>Tercer trimestre</u>: *Fuenteovejuna o El caballero de Olmedo*, ed. Adaptada. *Tuerto, maldito y enamorado*, Rosa Huertas.	**Explicaciones y actividades del libro de texto.**

Digitales e informáticos	**Periódicos**	**Utilización de páginas web y, en algún caso concreto, redes sociales.**
Medios audiovisuales y multimedia	**Vídeos**	**Vídeos aportados por el profesor para apoyar las explicaciones.**
Manipulativos	**Fichas de ampliación y refuerzo**	**Fichas físicas que nos ayudan en las explicaciones.**
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Convivencia	Plan de convivencia. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia social y cívica, creando un espacio en el que se respetará las normas de convivencia establecidas por el centro y las normas de aula que están en consonancia con los deberes y derechos de toda la comunidad educativa. A través de actividades desarrolladas en el aula se fomentará los deberes y derechos de la comunidad educativa recogidos en el Plan de Convivencia.	
Plan de Lectura	Contribuimos al plan de lectura del centro desde todos los niveles. La lectura será una actividad fundamental en la asignatura, como se ve en la secuenciación de contenidos. Club de lectura. Tenemos un club de lectura abierto al alumnado a partir de 3º ESO y al profesorado. Se establece una lectura por trimestre y una o dos sesiones para comentarla. A través de estos libros se tratarán temas como la igualdad de género o la identidad sexual. Proyecto lingüístico, cuyo objetivo es impulsar la mejora de la competencia en comunicación lingüística y detectar carencias y necesidades.	

Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Diferencias entre sexo y género. • Roles y estereotipos de género (en el cine, publicidad, literatura, refranes…). • Situaciones de sexismo y machismo en la vida cotidiana (música, publicidad, literatura, política, sociedad…). • Visibilización del trabajo de las mujeres en la cultura y en la ciencia. 134 • El feminismo en la historia. • Nuevos modelos de masculinidad. Seminario "Visibilización de mujeres en el currículo". Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25 de noviembre) • La Práctica de las Novias-Niñas. Matrimonios forzosos. • Mutilación genital femenina. • Relaciones de pareja tóxicas/ relaciones sanas. • Acoso y Ciberacoso sexual. • Micromachismos. • El consentimiento. • Trata de mujeres con fines de explotación sexual y prostitución. • Pornografía.	
Plan de Acción Tutorial	para la prevención del acoso escolar a través de la tutoría entre iguales. Desde nuestra materia contribuiremos al buen desarrollo del proyecto y adoptaremos medidas preventivas contra el acoso escolar. Tendremos especial cuidado en la realización de agrupamientos en el aula que eviten cualquier discriminación. También se tratará el tema del acoso en las lecturas que se seleccionen en los distintos niveles.	
Elija un elemento.		
Celebración día de Santo Tomás de Aquino. El departamento organiza cada curso una actividad relacionada con la asignatura. La selección de dicho taller se lleva a cabo teniendo en cuenta la oferta		

del resto de los departamentos, de manera que sea variada y adaptada a todos los niveles.		
Proyecto lingüístico, cuyo objetivo es impulsar la mejora de la competencia en comunicación lingüística y detectar carencias y necesidades.		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
- ANIMACIÓN A LA LECTURA	Con estas actividades pretendemos fomentar el gusto y la práctica de la lectura mediante actividades de animación y el encuentro de los alumnos con autores de los libros que leen. Para ello contamos con dos posibilidades: - Intervención de animadores/as proporcionados por las editoriales: pensamos desarrollar sesiones de animación con especialistas de distintas editoriales para los grupos de los distintos niveles de ESO y 1º de Bachillerato. Cada curso escolar estudiamos con las diferentes editoriales la posibilidad de contar con el autor de alguno de los libros leídos para mantener un encuentro con los alumnos u otras actividades de animación - Participación en las Jornadas de Animación a la Lectura del C.F.I.E.: es nuestra intención participar en la Jornadas de Animación propuestas por el CFIE. El que se llegue a concretar	

	esta participación dependerá de que la oferta de libros y autores encaje en el tipo de lecturas que, según criterio del departamento, resulten idóneas para ser trabajadas en el aula.	
- CREACIÓN LITERARIA.	Es un objetivo básico del área de Lengua trabajar el desarrollo de la capacidad de expresión, con creatividad y corrección en el uso de la Lengua. Para ello vamos a impulsar la participación de los alumnos en trabajos de creación literaria, aprovechando la convocatoria de los múltiples concursos y certámenes literarios que llegan al centro, al tiempo que éstas sirven para incentivar las actividades de expresión escrita como trabajo habitual de aula. Para concretar este objetivo, seguiremos el siguiente procedimiento: Aprovechando la convocatoria de un concurso literario, los profesores del Departamento podrán pedir a los alumnos la redacción de un trabajo que quepa dentro de las bases del mismo. Este trabajo se tratará como una actividad más de aula para el desarrollo de los objetivos previstos, y se valorará para la evaluación del alumno en relación con dichos objetivos. El profesor/a animará a los alumnos que hayan realizado los mejores trabajos a que los presenten al concurso y les ayudará, si fuese necesario, a tramitar su participación. A través de los medios de información internos y, en su caso,	

	externos se dará a conocer esta participación de los alumnos.	
- REPRESENTACIONES TEATRALES	Una buena forma de completar la formación cultural de los alumnos y su conocimiento de la literatura es la participación en representaciones teatrales. En principio contemplamos las siguientes actuaciones, algunas de ellas dependientes de la colaboración del instituto con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro: a) Asistencia de los alumnos a las representaciones que el Ayuntamiento programa para todo el público: se acordará con el Ayuntamiento un procedimiento para facilitar la asistencia de los alumnos a estas representaciones. Nosotros nos comprometemos a estimular esta participación, a utilizar las obras representadas como material didáctico en las clases y a realizar las gestiones necesarias para que los alumnos puedan acudir. b) Asistencia a las obras ofertadas por el Ayuntamiento para los alumnos de Secundaria: esta actividad está condicionada a la oferta del Ayuntamiento, que no se concreta hasta más adelante. c) Asistencia a representaciones ofertadas por diversas empresas que en los últimos años han proliferado, proponiendo a los centros de enseñanza la posibilidad para el alumnado de acudir a diferentes salas y ciudades.	

- VIAJES Y EXCURSIONES.	Es posible que realicemos alguna excursión a lugares cercanos a Miranda, tales como Burgos o San Millán de la Cogolla. Estas se llevarán a cabo entre el segundo y el tercer trimestre	
- OTRAS ACTIVIDADES		
· SESIONES DE CONOCIMIENTO y USO DE LA BIBLIOTECA:	al contar ya con los materiales para desarrollar esta actividad, a lo largo del curso la pondremos en práctica con los grupos de 1º y 3º de ESO, dentro del Plan de Fomento de la Lectura en el que participa el Centro.	
· TALLERES PRÁCTICOS:	el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, y otros organismos, como el Instituto de la Lengua de Castilla y León, la Biblioteca Municipal de Burgos, etc., proponen al inicio del curso algunas actividades puntuales relacionadas con la celebración de eventos como el "Día de la Biblioteca", que posibilitan a los alumnos la participación activa en talleres de índole práctica relacionados con la materia de Lengua y Literatura, que normalmente se llevan a cabo fuera del centro.	
Fundación Cantera	Se estudiará la visita a la Fundación Cantera en la biblioteca municipal.	

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
1)Proporcionar opciones diferentes para la percepción.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a	1)Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -

2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos	largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros. - Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas. -Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más que en el rendimiento concreto

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Plan de Recuperación	El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar después de cada evaluación mediante los procedimientos que considere el profesorado.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Se atenderá a las diversas situaciones, analizando las dificultades que han originado el suspenso para subsanarlas a lo lardo del curso.
C	Plan de Recuperación	
D	Plan de Recuperación	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***

Temporalización de las unidades didácticas	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	Miembros del departamento
Desarrollo de los objetivos didácticos	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	
Manejo de los contenidos de la unidad	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	
Descriptores y desempeños competenciales	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	
Realización de tareas Estrategias metodológicas seleccionadas	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	
Recursos	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	
Claridad en los criterios de evaluación	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio	

		que se reflejará en la memoria fina	
Uso de diversas herramientas de evaluación	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	
Atención a la diversidad	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	
Interdisciplinaridad	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria fina	

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales.
También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	2,5	A.2 A.3 A.4 A.8	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	1.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				1.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2*
				1.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3*
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2,5	A.1 A.5 A.6 A.7	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad	1.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				1.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2*
				1.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3*

			como fuente de riqueza. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.					
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	2,5	B.3.2 B.3.1 B.3.4	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT9. La creatividad	2.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*2*
				2.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*3*
				2.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*4*
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2,5	B.3.3 B.3.2 B.2.2	CT2. La expresión oral y escrita. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT10. Las Tecnologías de la Información y	2.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5, 6*
				2.2.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				2.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

			la Comunicación, y su uso ético y responsable.					
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)	5	B.1.1 B.3.3 B.2.1 B.2.4 B.4.3 B.2.2	CT2. La expresión oral y escrita. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	3.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3,4,5*
				3.1.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.1.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	5	B.1.1 B.2.3 B.2.4 B.3.1	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT2. La expresión oral y escrita. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.	3.2.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*5,6,7*
				3.2.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes	7,5	B.3.4 B.2.2 B.4.3		4.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3,4,5,6 1 de literatu ra*

ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)			CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	4.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	B.3.3 B.3.6 B.4.3 B.4.4	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	4.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3,4*
				4.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)	5	B.3.5 B.4.2 B.4.3 B.4.4 B.4.5 B.4.6	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual.	5.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3,4,5*
				5.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				5.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

			CT4. La competencia digital. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.					
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	10	B.4.1 B.4.2 B.4.4 B.4.5 B.4.6	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT9. La creatividad	5.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5, 6,7*
				5.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				5.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2,5	B.3.6 B.3.5	CT1. La comprensión lectora. CT9. La creatividad CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	6.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,4, 5,6,7*
				6.1.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				6.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	5	B.3.5 B.1.1 B.2.2 B.2.5	CT2. La expresión oral y escrita. CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	6.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todos*
				6.2.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				6.2.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2,5	B.2.5 B.1.1 B.3.1 B.3.3	CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	6.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todos*
				6.3.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				6.3.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2,5	C.1.1 C.1.3 C.1.4 C.1.5 C.1.6	CT1. La comprensión lectora. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT9. La creatividad	7.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1 al 5 de literatura*
				7.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				7.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2,5	C.1.2 C.1.3 C.1.4 C.1.5	CT9. La creatividad CT1. La comprensión lectora. CT4. La competencia digital.	7.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1 al 5 de literatura*
				7.2.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				7.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y	7,5	C.1.2 C.1.3 C.1.4 C.1.5 C.1.6 C.2.1 C.2.4	CT2. La expresión oral y escrita. CT6. El fomento del	8.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5, 6 1 al 5 literatura*
				8.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)		C.2.6 C.2.2	espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.	8.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)	2,5	C.2.8 C.2.5	CT1. La comprensión lectora. CT9. La creatividad CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.	8.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 al 5 literatura*
				8.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				8.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales,	2,5	C.2.11 C.2.9 B.2.2	CT6. El fomento del espíritu	8.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 al 5 de literatura*

partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)			crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita.	8.3.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				8.3.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	5	D.2 D.4 B.3.4	CT1. La comprensión lectora. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	9.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todos*
				9.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				9.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)	5	D.2 A.4 B.1.1 B.3.2 B.3.3 B.3.4	CT2. La expresión oral y escrita. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	9.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4, 5, 6*
				9.2.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				9.2.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

			CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.					
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)	10	B.3.5 B.2.3 D.3 D.5	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT2. La expresión oral y escrita.	9.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 al 7 lengua*
				9.3.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				9.3.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	2,5	A.7 B.2.3 B.3.1 B.3.2 B.3.4 B.3.6	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad	10.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*2,4,5*
				10.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				10.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

			como fuente de riqueza. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.					
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	2,5	B.3.1 B.3.3 B.4.2	CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	10.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todos*
				10.2.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				10.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los criterios de evaluación establecidos en la legislación para este nivel. Para obtenerla hallaremos la media ponderada de los criterios evaluados mediante los distintos instrumentos de evaluación. Respecto a los instrumentos, la calificación será de la siguiente manera: Un 60% de la nota se obtendrá de los resultados de las pruebas escritas, un 15% de la calificación obtenida en los trabajos, un 15% de la observación en el aula y un 10% de la prueba oral. Es necesario tener un cinco para obtener el aprobado. La nota final será la media de las tres evaluaciones. En la primera y segunda evaluación se realizará la recuperación de los criterios no adquiridos con los instrumentos que cada miembro del departamento considere oportunos. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la tercera evaluación no existe recuperación. Los alumnos a quienes no les salga aprobado con la media de las tres evaluaciones tendrán que realizar una prueba final con los contenidos mínimos de la asignatura.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,70 puntos en cada evaluación.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. La propia identidad lingüística individual como elemento clave en la conformación de la personalidad.

A.2. Identificación y situación de las lenguas de España.

A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.

A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística básica.

A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos).

A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

A.7. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.

A.8. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales, en especial a los desarrollados en Castilla y León.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto.

- B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa; distancia social entre los interlocutores.

B.2. Los géneros discursivos.

- B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- B.2.2. Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación.
- B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

B.3. Procesos.

- B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
- B.3.2. Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.
- B.3.3. Producción oral. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La creación de textos individuales y dialogados entre iguales.

B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes.

B.3.6. Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las situaciones de comunicación.

B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación en contextos personales, académicos y sociales.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales y mecanismos léxicos.

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria.

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de la lectura atendiendo a los siguientes contenidos

C.1.1. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas que a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponible.

C.1.2. Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.3. Toma de conciencia e identidad lectora.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural.

C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

C.2. Lectura guiada

Lectura de obras y de fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

C.2.2. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico que incluyan la presencia de autoras y autores.

C.2.3. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras.

C.2.4. Discusiones o conversaciones literarias.

C.2.5. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

C.2.6. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para propiciar una adecuada interpretación de las obras literarias.

C.2.7. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos y multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.

C.2.8. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.

C.2.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras.

C.2.10. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.

C.2.11. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

D.1. Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos básicos de tipo sintáctico y léxico.

D.2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). Procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

D.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

D.5. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte físico como digital.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES FRAY PEDRO DE URBINA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

3º de E.S.O

CURSO: 2025-

2026

(Departamento de Lengua castellana y Literatura)

ÍNDICE:

1. FUDAMENTACIÓN LEGAL
2. CONTEXTO
3. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA
4. OBJETIVOS DE ETAPA
5. COMPETENCIAS CLAVE
6. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES (MRCO).
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS SABERES CON LOS QUE SE ASOCIAN.
9. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN
10. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. CONCRECIÓN DE PROYECTOS: ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE
12. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA.
14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
15. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN
16. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

1. FUDAMENTACIÓN LEGAL:

La presente programación se justifica en la siguiente normativa:

- *La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4), en adelante LOE, y en el artículo único de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE del 30), en adelante LOMLOE, en proceso de implantación, por la que se modifica la LOE.*

- *REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

- En el DECRETO 86/2002, de 4 de julio, por *el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria de Castilla y León. (BOCYL del 5 de julio)*.

2. CONTEXTO:

El instituto cuenta con línea 6-7 en todos los cursos en la etapa de Secundaria Obligatoria. Cuenta además con los siguientes programas: Sección bilingüe, de Compensatoria (en 1º y 2º de ESO), de español como lengua extranjera para el alumnado con desconocimiento del idioma, de Diversificación en 3º y 4º de ESO y con el Aula Puente. También se imparte el Programa para la Mejora del éxito educativo en 1º y 4 de ESO.

Cuenta, además, con los cursos de 1º y 2º de Bachillerato en las ramas de Artes Plásticas, Imagen y Diseño), Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología, y el Bachillerato de Música y Artes Escénicas, bachillerato a distancia y Ciclos de Formación Profesional (Básica, Grado Medio y Superior) de Fabricación de Elementos Metálicos, Soldadura y Calderería y Construcciones metálicas.

Claustro: Contamos con un claustro amplio de en torno a 125 profesores/as. Se trata de un colectivo que se renueva de manera significativa cada curso escolar. Hay un coordinador por cada uno de los Planes y Proyectos: TIC, Bilingüismo, Plan de lectura y biblioteca, Plan de Igualdad y Plan de Convivencia.

La materia de Medidas de Atención Educativa se imparte este curso en 1º-2º-3º y 4º de ESO como alternativa a la materia de Religión católica. Este curso la materia de MAE en 3º de ESO es impartido por una profesora del departamento de Lengua castellana y Literatura.

El alumnado al que va dirigido la materia en 3º de ESO se trata de un alumnado muy diverso en todos los sentidos. Profesan diferentes religiones o ninguna y proceden de ámbitos sociales y culturales diferentes. Algunos han nacido en Miranda de Ebro, otros en otras partes de Castilla y León, en otras Comunidades autónomas o incluso en otros países, tanto de Europa como de otros continentes.

Hay cuatro grupos bastante numerosos de alumnos de 3º de ESO (entre 20 y 22 alumnos por clase)

3. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Medidas de Atención Educativa va dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. El alumnado que cursa esta materia es el que no tiene enseñanzas de religión, con lo que se mezclan alumnos/as de diferentes clases.

Esta materia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo especialmente al fomento de actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, el respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como al fomento del conocimiento cultural. Además, está muy relacionada con los objetivos que marca el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y que son los siguientes:

- Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

- Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

- Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Esta materia tiene seis competencias específicas que se relacionan con diferentes descriptores de las competencias clave, como se señala posteriormente.

Las competencias clave integran tres dimensiones cada una: La cognitiva, la instrumental y la actitudinal.

La dimensión cognitiva de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el “saber”.

La dimensión instrumental de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el “hacer”.

Por último, la dimensión actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el “querer”.

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

4. **OBJETIVOS DE ETAPA:**

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: (los que están en NEGRITA relacionados con la asignatura de MAE).

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

y además los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

5. COMPETENCIAS CLAVE:

Las competencias clave que se van a trabajar en esta materia son:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

6. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Comenzaremos con un cuestionario que nos permita saber el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, así como las circunstancias personales y preferencias del alumnado.

7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES (MRCO).

Las competencias específicas de las Medidas de Atención Educativa son las siguientes:

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

De forma gráfica lo podemos ver en la siguiente tabla:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓						✓	✓			✓	
Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓	
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓			

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS SABERES CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Los criterios de evaluación de medidas de atención educativas y sus indicadores de logro son los siguientes:

1. Descubrir los **valores** de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortaleciendo el autoconocimiento y crecimiento personal, así como la convivencia democrática.

Indicadores:

1.1. Identifica los valores principales propios

1.2. Identifica los valores de la sociedad de Castilla y León

1.3. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes

1.4. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as Contenidos:
Saberes:

-Valores propios

-Valores de Miranda de Ebro

-Valores de la comunidad de Castilla y León

-Valores del país donde vive (democracia, igualdad de género…)

-Valores universales

2. Comprender la **cultura** de Castilla y León analizando el **patrimonio histórico**, valorando y respetando sus **tradiciones**. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente.

Indicadores:

2.1. Conoce y comprende el patrimonio cultural y tradiciones de sus orígenes

2.2. Conoce y comprende el patrimonio cultural y las tradiciones de la localidad donde vive (tradiciones, fiestas importantes, gastronomía…)

2.3. Conoce y comprende el patrimonio y las tradiciones de Castilla y León

2.4. Conoce y comprende el patrimonio y las tradiciones españolas

Saberes:

-Patrimonio y tradiciones propias

- Patrimonio y tradiciones de la localidad de Miranda de Ebro

- Patrimonio y tradiciones de la comunidad de Castilla y León

-Patrimonio y tradiciones españolas

3. Desarrollar proyectos de investigación sobre los avances de la **cultura científica de Castilla y León** descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.

Indicadores:

3.1. Conoce los avances de la ciencia y la tecnología en Castilla y León

3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.

Saberes:

-Empresas e industria de la Miranda de Ebro

-Empresas y entidades de la comunidad de Catilla y León relacionadas con la ciencia y la tecnología, así como personalidades de estos ámbitos.

-Avances tecnológicos y científicos

4. Apreciar el **patrimonio artístico** de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Indicadores:

4.1. Conoce y valora el patrimonio artístico de Miranda de Ebro

4.2. Conoce y Valora el patrimonio artístico de Castilla y León

Saberes:

– Patrimonio artístico de Miranda de Ebro (música, arte callejero, arte sacro…)

-Patrimonio artístico de Castilla y León

-Patrimonio artístico nacional

-Patrimonio artístico de los diferentes lugares de origen del alumnado

5. Explorar el **patrimonio natural** de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

5.1. Reconoce el patrimonio natural de Miranda de Ebro y alrededores

5.2. Conoce y valora el patrimonio natural de Castilla y León

5.3. Conoce el patrimonio natural nacional

5.4. Conoce el patrimonio natural de otras partes del mundo

Contenidos:

- Patrimonio natural de la localidad en la que vivo y los alrededores
- Patrimonio natural de Castilla y León
- Patrimonio natural nacional
-Patrimonio natural de otras zonas del mundo interesantes para ellos

6. Valorar el **castellano** como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático. Muestra interés y respeto por el castellano.

Indicadores:

6.1. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.

6.2. Conoce el origen del idioma

6.3. Conoce y valora la literatura popular en castellano.

Contenidos:

- Uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.

-Literatura popular, leyendas, canciones y poemas populares

9. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN

La materia de Medidas de Atención Educativa por las competencias específicas que la definen trabaja sobre todo contenidos de carácter transversal aplicados a los proyectos significativos que se van a trabajar en la misma.

Los contenidos transversales que se van a trabajar son:

CT1. La comprensión lectora. al utilizar diferentes fuentes y textos para la búsqueda de información.

CT2. La expresión oral y escrita. Ya que el alumnado escribirá todo sobre lo que investigue y posteriormente lo expresará de forma oral al resto de la clase. También serán ellos los encargados de escribir y leer los guiones de cada podcast.

CT3. La comunicación audiovisual. Al utilizar la emisora de radio del centro y/ o las RRSS del instituto para transmitir la información contenido en los podcasts grabados en clase.

CT4. La competencia digital y CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable, puesto que se usarán ordenadores del centro educativo y la pizarra digital del aula para buscar información, también se utilizará la emisora del instituto, y se respetará el material común.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género al trabajar valores democráticos.

CT9. La creatividad. Ya que se buscará la creatividad en todos los proyectos realizados.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza y CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Estos contenidos se desarrollarán especialmente, puesto que trabajarán en grupos respetando la diversidad y trabajando contenidos interesantes para ellos que tengan que ver con su propia identidad cultural.

10. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, con el objetivo de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación secundaria obligatoria son los siguientes:

- La atención individualizada y el respeto a las diferencias individuales.
- La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- La potenciación de la autoestima del alumnado.
- La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- La continuidad del proceso educativo del alumnado.

Principios metodológicos.

Los principios metodológicos que se van a aplicar en la materia de medidas de atención educativa son los siguientes:

Enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 3º ESO. Así como, la naturaleza de la materia de Medidas de Atención Educativa, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los principios metodológicos mencionados anteriormente que se basan en la individualización del aprendizaje, la promoción de la autonomía del alumno y el aprovechamiento del trabajo en equipo.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará tanto en la organización de las actividades, como en su desarrollo.

El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Entre las diferentes técnicas a utilizar destacamos las siguientes:

Exposición oral: mediante diálogo, debates y representación de roles,

La resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Los tipos de agrupamiento serán fundamentalmente en pequeño grupo, para facilitar el desarrollo de situaciones comunicativas, así como para fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás.

Gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación mientras que los espacios digitales (Teams y páginas web de internet) se utilizarán para comunicarse, búsqueda de información y creación de materiales. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje, de acuerdo a los cuales se diseñarán las diferentes situaciones de aprendizaje y se trabajarán los proyectos significativos de la materia de medidas de atención educativa. Estos principios son:

-Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

-Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

-Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades

-Actuación autónoma del alumnado en situaciones personales y sociales, simples y complejas.

-Interacción con grupos heterogéneos de forma que el alumnado se relacione, coopere y resuelva distintas situaciones.

-Uso interactivo de herramientas: lenguaje hablado, escrito y tecnologías de la información y de la comunicación.

Todos ellos se aplicarán para desarrollar los diferentes descriptores de las competencias clave que definen esta materia.

Para ello se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje que conllevarán la realización de proyecto (taller de radio y grabación de tres programas) a lo largo del curso.

11. CONCRECIÓN DE PROYECTOS: ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A lo largo de todo el curso se trabajará en grupos de 4-5 alumnos, fundamentalmente en el aula, para buscar información sobre los diferentes temas asociados a los criterios de evaluación:

-Patrimonio histórico, cultural, tradiciones

- Valores

- Arte

- Ciencia y tecnología

- Turismo y naturaleza.

-Lengua y literatura asociada

Cada grupo trabajará en cada evaluación dos de esos temas, de manera que se trabajen todos los contenidos asociados a la materia por todos los grupos a lo largo del curso.

Una vez buscada esa información, la transmitirán oralmente al resto de la clase y la utilizarán para construir un producto final, pudiendo ser entre otros un mural colaborativo, una exposición oral, una entrevista, un podcast, etc.

Para terminar el trimestre, cada alumno presentará su proyecto en clase. También se podrá hacer alguna exposición de presentación de proyectos para el resto del centro.

SA 1. TÍTULO: VALORES		
TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones aproximadamente		
RESUMEN: en grupos de 4-5 alumnos, se busca información sobre los saberes propuestos, se expone en clase y posteriormente se plasma junto con la información de otra situación de aprendizaje, en el medio elegido (mural colaborativo, exposición oral, podcast, trabajo de investigación, entrevistas, etc.)		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1. Descubrir los **valores** de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortaleciendo el autoconocimiento y crecimiento personal, así como la convivencia democrática.	1.1. Identifica los valores principales propios 1.2. Identifica los valores de la sociedad de Castilla y León 1.3. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes 1.4. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

S.A. 2. TÍTULO: PATRIMONIO CULTURAL Y TRADICIONES		
TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones aproximadamente		
RESUMEN: en grupos de 4-5 alumnos, se busca información sobre los saberes propuestos, se expone en clase y posteriormente se plasma junto con la información de otra situación de aprendizaje, en el medio elegido (mural colaborativo, exposición oral, podcast, trabajo de investigación, entrevistas, etc.)		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	DESCRIPTORES OPERATIVOS
2. Comprender la **cultura** de Castilla y León analizando el **patrimonio histórico**, valorando y respetando sus **tradiciones**. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente.	2.1. Conoce y comprende el patrimonio cultural y tradiciones de sus orígenes 2.2. Conoce y comprende el patrimonio cultural y las tradiciones de la localidad donde vive 2.3. Conoce y comprende el patrimonio y las tradiciones de Castilla y León 2.4. Conoce y comprende el patrimonio y las tradiciones españolas	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

S.A.3. TÍTULO: CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones aproximadamente		
RESUMEN: en grupos de 4-5 alumnos, se busca información sobre los saberes propuestos, se expone en clase y posteriormente se plasma junto con la información de otra situación de aprendizaje, en el medio elegido (mural colaborativo, exposición oral, podcast, trabajo de investigación, entrevistas, etc.)		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	DESCRIPTORES OPERATIVOS
3. Desarrollar proyectos de investigación sobre los avances de la **cultura científica de Castilla y León** descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.	3.1. Conoce los avances de la ciencia y la tecnología en Castilla y León. 3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

S.A.4.TÍTULO: ARTE		
TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones aproximadamente		
RESUMEN: en grupos de 4-5 alumnos, se busca información sobre los saberes propuestos, se expone en clase y posteriormente se plasma junto con la información de otra situación de aprendizaje, en el medio elegido (mural colaborativo, exposición oral, podcast, trabajo de investigación, entrevistas, etc.)		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	DESCRIPTORES OPERATIVOS
4.Apreciar el **patrimonio artístico** de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.	4.1. Conoce y valora el patrimonio artístico de Miranda de Ebro 4.2. Conoce y Valora el patrimonio artístico de Castilla y León.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

S.A.5. TÍTULO: TURISMO Y NATURALEZA		
TEMPORALIZACIÓN: sesiones aproximadamente		
RESUMEN: en grupos de 4-5 alumnos, se busca información sobre los saberes propuestos, se expone en clase y posteriormente se plasma junto con la información de otra situación de aprendizaje, e en el medio elegido (mural colaborativo, exposición oral, podcast, trabajo de investigación, entrevistas, etc.)		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	DESCRIPTORES OPERATIVOS
5. Explorar el **patrimonio natural** de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.1. Reconoce el patrimonio natural de Miranda de Ebro y alrededores 5.2. Conoce y valora el patrimonio natural de Castilla y León 5.3. Conoce el patrimonio natural nacional 5.4. Conoce el patrimonio natural de otras partes del mundo	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

S.A. 6. TÍTULO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
TEMPORALIZACIÓN: sesiones aproximadamente		
RESUMEN: en grupos de 4-5 alumnos, se busca información sobre los saberes propuestos, se expone en clase y posteriormente se plasma junto con la información de otra situación de aprendizaje, en el medio elegido (mural colaborativo, exposición oral, podcast, trabajo de investigación, entrevistas, etc.)		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	DESCRIPTORES OPERATIVOS
6. Valorar el **castellano** como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático. Muestra interés y respeto por el castellano	6.1. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita. 6.2. Conoce el origen del idioma 6.3. Conoce y valora la literatura popular en castellano.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

12. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR:

Impresos: periódicos, libros y fotocopias aportadas por la profesora

Digitales e informáticos: ordenadores, pizarras digitales

Medios audiovisuales y multimedia: vídeos relacionados con los proyectos a desarrollar.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA.

Cabe la posibilidad de programar alguna visita de carácter local para conocer el patrimonio cultural de la zona. De este modo conocerán y apreciarán de primera mano el entorno en el que viven y que para muchos sigue siendo desconocido. Por ejemplo, a una emisora de radio local, a la biblioteca municipal, a la fundación Cantera o al castillo.

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación de este orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento.

Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Se utilizará: **el diario de clase del profesor.**

Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Se utilizarán **trabajos de investigación.**

Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final. Se utilizará la **exposición oral o puesta en común y análisis del resultado**

Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna. Se realizará mediante un cuestionario durante la primera clase.

La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

Criterios de calificación del área asociados, a los criterios de evaluación.

Hemos visto en apartados anteriores que tenemos 6 situaciones de aprendizaje que se realizarán durante los tres trimestres, dos cada trimestre. Tenemos también 6 competencias con sus criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro. Los criterios tienen los siguientes pesos:

CURSO	TALLER ARTES		PROYECTOS 70%	PRUEBA ORAL / ESCRITA 20%	DIARIO DEL PROFESOR 10%	TOTAL DE CADA C. ESPECÍFICA
C. ESPECÍFICAS	Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
1	1.1.	Identifica los valores principales propios			2	2
	1.2.	Identifica los valores de la sociedad de Castilla y León			1	
	1.3.	Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes	5		3	
	1.4.	Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as			4	
2	2.1.	Conoce y comprende el patrimonio cultural y tradiciones de sus orígenes	5			5
	2.2.	Conoce y comprende el patrimonio cultural y las tradiciones de la localidad donde vive (tradiciones, fiestas importantes, gastronomía...)	5			
	2.3.	Conoce y comprende el patrimonio y las tradiciones de Castilla y León	5			
	2.4.	Conoce y comprende el patrimonio y las tradiciones españolas	5			
3	3.1.	Conoce los avances de la ciencia y la tecnología en Castilla y León	5			5
	3.2.	Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género	10			
4	4.1.	Conoce y valora el patrimonio artístico de Miranda de Ebro	5			5
	4.2.	Conoce y Valora el patrimonio artístico de Castilla y León	5			
5	5.1.	Reconoce el patrimonio natural de Miranda de Ebro y alrededores	5			5
	5.2.	Conoce y valora el patrimonio natural de Castilla y León	5			
	5.3.	Conoce el patrimonio natural nacional	5			
	5.4.	Conoce el patrimonio natural de otras partes del mundo	5			
6	6.1.	Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita		10		10
	6.2.	Conoce el origen del idioma		5		
	6.3.	Conoce y valora la literatura popular en castellano		5		
			70	20	10	100
			70	20	10	100

¿Qué evaluar?

La asignatura MAE se evaluará siguiendo los indicadores de logro que aparecen en esta programación y que están asociados a las competencias específicas:

Indicadores de logro:

1.1. Identifica los valores principales propios

1.2. Identifica los valores de la sociedad de Castilla y León

1.3. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes

1.4. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as

2.1. Conoce y comprende el patrimonio cultural y tradiciones de sus orígenes

2.2. Conoce y comprende el patrimonio cultural y las tradiciones de la localidad donde vive

2.3. Conoce y comprende el patrimonio y las tradiciones de Castilla y León

2.4. Conoce y comprende el patrimonio y las tradiciones españolas

3.1. Conoce los avances de la ciencia y la tecnología en Castilla y León.

3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.

4.1. Conoce y valora el patrimonio artístico de Miranda de Ebro

4.2. Conoce y Valora el patrimonio artístico de Castilla y León

5.1. Reconoce el patrimonio natural de Miranda de Ebro y alrededores

5.2. Conoce y valora el patrimonio natural de Castilla y León

5.3. Conoce el patrimonio natural nacional

5.4. Conoce el patrimonio natural de otras partes del mundo

6.1. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.

6.2. Conoce el origen del idioma.

6.3. Conoce y valora la literatura popular en castellano.

¿Cómo evaluar?

Se evaluarán las situaciones de aprendizaje que se concretarán en 2 proyectos en grupo por trimestre. En ellos se presentará un trabajo escrito u oral. Habrá diversidad en la elección de los productos finales para cada proyecto: debates, murales, entrevistas, etc. Se tendrá en cuenta

tanto los contenidos de la materia como los contenidos de carácter transversal. También se valorará la participación en clase, comportamiento, actitud ante la materia etc...

¿Cuándo evaluar?

Se realizarán 5 evaluaciones: Una inicial al principio de curso, 3 evaluaciones parciales por trimestre y una recuperación en junio para todos aquellos que lo necesiten.

¿Quién evalúa?

Heteroevaluación Será aplicada en todas las sesiones, no serán calificables la evaluación inicial, que tiene carácter diagnóstico, así como la coevaluación y la autoevaluación, que tendrán carácter formador y serán orientativas, aplicándose la heteroevaluación para calificar. El agente evaluador es diferente al evaluado, correspondiendo concretamente con la figura docente.

Coevaluación Será aplicada orientativamente, con carácter formador. en la que el agente evaluador se encuentra entre el alumnado, sin coincidir con el sujeto evaluado, es decir, la evaluación se realizará por parte de unos individuos o grupos a otros, entre aquellos que forman parte del total del grupo que forma el aula.

Autoevaluación el propio alumnado se evalúa a sí mismo, ya sea de forma individual o grupal. Al final de cada evaluación, evaluando cómo han trabajado cada trimestre.

Los resultados de la autoevaluación y la coevaluación tendrán un carácter orientativo, pero no tendrán carácter calificativo.

15. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:

Para aprobar la materia de Atención Educativa durante el curso, el alumnado deberá superar al menos uno de los dos proyectos propuestos en cada evaluación.

Aquellos alumnos o alumnas que tengan algún trimestre suspenso podrán realizar una **recuperación en el mes de junio**. Para estos casos se establecerá una fecha límite para la entrega de las actividades.

Si terminado el curso en el mes de junio siguen sin superar la materia la tendrán pendiente para el siguiente curso.

Con los alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior se llevará a cabo un plan de recuperación. Dicho plan consistirá en la realización de unas actividades que serán revisadas por el profesor o profesora y que deberán entregar en el día establecido. Es indispensable para aprobar la materia, la realización de todas las actividades y que sean entregadas dentro del plazo.

Es fundamental que las actividades estén bien presentadas, por lo que se tendrá en cuenta el orden, la caligrafía, y la expresión escrita.

16. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales. También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.

En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.

Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º ESO



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
5	*Diario del profesor*	*1*	*Heteroevaluación*
2,3,7	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
1,4,8,9	*Prueba oral*	*1*	*Autoevaluación*
6	*Trabajo*	*1*	*Coevaluación*

Observaciones

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Principios:

Los principios metodológicos adecuados para que se desarrollen las competencias clave deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el

desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica.

Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Métodos:

El modelo metodológico hacia el que nos dirigimos se caracteriza por propiciar un aprendizaje autónomo (aprender a aprender) guiado por el profesor y precisa de un aprendiz activo, autónomo, reflexivo, cooperativo y responsable; y de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Algunas opciones metodológicas apropiadas son:

- Estudio de casos: Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- Proyecto: Trabajo cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia
- Juego de roles: Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- Debate, mesa redonda o coloquio: Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de u moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP). Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.

- Ejercicios y problemas. Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el enunciado del problema.
- Aprendizaje cooperativo. En él, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas; cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales crea un espacio de interacción altamente beneficioso.
- Investigación. Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.
- Estudio independiente. Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propi ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- Trabajos o ensayos individuales. Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos.
- Lectura en voz alta y lectura dramatizada

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Soy Aries*	*10 sesiones (17/9 al 5/10)*
	SA 2: Cuéntame	*9 sesiones (6/10 al 21/10)*
	SA 3: De la razón a los sentimientos	*9 sesiones (22/10 al 9/11)*
	SA 4: Ciencia y literatura	*11 sesiones (10/11 al 26/11)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Informar*	*12 sesiones (30/11 al 22/12)*
	SA 6: Opinión de expertos	*10 sesiones (11/1 al 26/1)*
	SA 7: El arte de 1900	*9 sesiones (27/1 al 11/2)*
	SA 8: Tradición y vanguardia	*9 sesiones (15/2 al 1/3)*
	SA 9: A mi parecer	*11 sesiones (2/3 al 19/3)*
	SA 10: Son noticia	*11 sesiones (31/3 al 19/4)*

TERCER TRIMESTRE	*SA 11: La novela desde 1936 a la democracia*	*11 sesiones (20/4 al 6/5)*
	SA 12: El teatro y la poesía desde 1936 a la democracia	*11 sesiones (10/5 al 31/5)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Organizando un club de lectura	1ª Evaluación.		
Ruta literaria por Miranda.	2ª Evaluación		

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*Casals*	*Código abierto*	*978-84-218-7418-9*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	*El encaje roto* de Emilia Pardo Bazán (editorial) *La Casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca (editorial) *Mala luna* de Rosa Huertas (Edelvives) *Tuerto, maldito y enamorado* de Rosa Huertas (Edelvives) *Selección de Leyendas,* Gustavo Adolfo Bécquer. *La fundación,* Antonio Buero Vallejo. Fotocopias	Libros de lectura, textos, apuntes
Digitales e informáticos	Vídeos y otros documentos	*Teams, youtube*, pizarra digital, *DLE, DPD*
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos	Pizarra digital
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Convivencia	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender, creando un espacio en el que se respetará las normas de convivencia establecidas por el centro y las normas de aula que están en consonancia con los deberes y derechos de toda la comunidad educativa. A través de actividades desarrolladas en el aula se fomentará los deberes y derechos de la comunidad educativa recogidos en el Plan de Convivencia.	Todas
Plan de Lectura	Contribuimos al plan de lectura del centro desde todos los niveles. La lectura será una actividad fundamental en la asignatura, como se ve en la secuenciación de contenidos. Se establece una lectura por trimestre. A través de estos libros se tratarán temas como la igualdad de género o la identidad sexual.	SA 3, 4, 7, 8, 11 y 12
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Para ello se plantean actividades con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25 de noviembre) y del Día de la mujer (8 de marzo). Además, la primera lectura obligatoria plantea el tema de la violencia de género. Por otra parte, se acerca a los alumnos a un canon formado tanto por escritores como por escritoras.	SA 3, 4, 7, 8, 11 y 12
Plan de Atención a la Diversidad	Se siguen los principios del DUA para atender a todos los alumnos que tenemos en clase y a sus necesidades específicas.	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Club de lectura	Tenemos un club de lectura abierto al alumnado a partir de 3º ESO y al profesorado. Se establece una lectura por trimestre y una o dos sesiones para comentarla.	
Animación a la lectura	Pretendemos fomentar el gusto y la práctica de la lectura mediante actividades de animación y el encuentro de los alumnos con autores de los libros que leen. Para ello contamos con dos posibilidades: • Intervención de animadores/as proporcionados por las editoriales: pensamos desarrollar sesiones de animación con especialistas de distintas editoriales para los grupos de los distintos niveles de ESO. • Participación en las Jornadas de Animación a la Lectura del C.F.I.E.: es nuestra intención participar en la Jornadas de Animación propuestas por el CFIE. El que se llegue a concretar esta participación dependerá de que la oferta de libros y autores encaje en el tipo de lecturas que, según criterio del departamento, resulten idóneas para ser trabajadas en el aula.	SA 3, 4, 7, 8, 11, 12
Creación literaria	Es un objetivo básico del área de Lengua trabajar el desarrollo de la capacidad de expresión, con creatividad y corrección en el uso de la Lengua. Para ello vamos a impulsar la participación de los alumnos en trabajos de creación literaria, aprovechando la convocatoria de los múltiples concursos y certámenes literarios que llegan al centro, al tiempo que estas sirven para incentivar las actividades de expresión escrita como trabajo habitual de aula. Para concretar este objetivo, seguiremos el siguiente procedimiento: aprovechando la convocatoria de un concurso literario, los profesores del Departamento podrán pedir a los alumnos la redacción de un trabajo que quepa dentro de las bases del mismo. Este trabajo se tratará como una actividad más de aula para el desarrollo de los objetivos previstos, y se valorará para la evaluación del alumno en relación con dichos objetivos. El profesor/a animará a los alumnos que hayan realizado los mejores trabajos a que los presenten al concurso y les ayudará, si fuese necesario, a tramitar su participación. A través de los medios de información internos y, en su caso,	SA 3, 4, 7, 8, 11, 12

	externos se dará a conocer esta participación de los alumnos.	
Representaciones teatrales	Una buena forma de completar la formación cultural de los alumnos y su conocimiento de la literatura es la participación en representaciones teatrales. Se asistirá a obras teatrales ofertadas por el Ayuntamiento.	
Viajes y excursiones	Se estudiará la conveniencia de alguna salida a lugares cercanos a Miranda para ampliar conocimientos de la asignatura.	
Ruta literaria	Se estudiará la posibilidad de realizar una ruta literaria recorriendo los distintos murales de Miranda.	

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
1.- Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2.- Proporcionar opciones para la comprensión: - Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	- Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1)Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. - Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. - Crear grupos colaborativos con roles claros. - Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas. -Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más que en el rendimiento concreto.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	

D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Temporalización de las unidades didácticas	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria final	Miembros del departamento
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinaridad			

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales. También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.

En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.

Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	2,5	A.2. A.3. A.4. A.5.	CT1	1.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				1.1.2				
				1.1.3				
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2,5	A.1. A.6. A.7. A.8.	CT6 CT11 CT15	1.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				1.2.2				
				1.2.3				

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	2,5	B.1.1. B.1.2. B.2.1. B.2.2. B.2.3. B.2.4. B.3.2.	CT3	2.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
				2.1.2				
				2.1.3				
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2,5	B.1.1. B.1.2. B.2.1. B.3.2.	CT3 CT6	2.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
				2.2.2				
				2.2.3				
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	5	B.1.1. B.1.2. B.2.1. B.2.2. B.2.3. B.2.4. B.3.3. B.4.2. B.4.3. B.4.4. B.4.5. B.4.6.	CT2	3.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
				3.1.2				
				3.1.3				

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	5	B.1.1. B.1.2. B.3.1.	CT2	3.2.1 3.2.2 3.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
4.1 Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	7,5	B.1.1. B.1.2. B.2.1. B.2.2. B.2.3. B.2.4. B.3.4.	CT1 CT12	4.1.1 4.1.2 4.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2)	5	B.1.1. B.1.2. B.2.1. B.3.4. B.4.2.	CT1 CT6	4.2.1 4.2.2 4.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3)	5	B.1.1. B.1.2. B.2.1. B.2.2. B.2.3. B.2.4. B.3.5.	CT2 CT9	5.1.1 5.1.2 5.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*

5.2 Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)	10	B.4.1. B.4.2. B.4.3. B.4.4. B.4.5. B.4.6.	CT2	5.2.1 5.2.2 5.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2,5	B.3.6.	CT1 CT4 CT6	6.1.1 6.1.2 6.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 3, 4, 7, 8, 11, 12*
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	5	B.3.5. B.3.6.	CT2 CT4 CT5 CT6 CT8	6.2.1 6.2.2 6.2.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 3, 4, 7, 8, 11, 12*
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3	2,5	B.3.6.	CT4 CT6 CT10 CT14	6.3.1 6.3.2 6.3.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 3, 4, 7, 8, 11, 12*

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2)	2,5	C.1.1. C.1.2. C.1.3. C.1.6.	CT1 CT2 CT6 CT8	7.1.1 7.1.2 7.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 3, 4, 7, 8, 11, 12*
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2,5	C.1.4. C.1.5.	CT2 CT7 CT13	7.2.1 7.2.2 7.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 3, 4, 7, 8, 11, 12*
8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	7,5	C.2.1. C.2.2. C.2.3. C.2.4. C.2.6.	CT1 CT2 CT6 CT13	8.1.1 8.1.2 8.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 3, 4, 7, 8, 11, 12*
8.2 Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	2,5	C.2.5. C.2.7.	CT1 CT2 CT6 CT7 CT8 CT13	8.2.1 8.2.2 8.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 3, 4, 7, 8, 11, 12*

8.3 Crear de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	2,5	C.2.9. C.2.8.	CT2 CT13	8.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 3, 4, 7, 8, 11, 12*
				8.3.2				
				8.3.3				
9.1 Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3. CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	5	D.1. D.5.	CT2 CT6	9.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
				9.1.2				
				9.1.3				
9.2 Explicar, valorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM 1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	5	D.2. D.3. D.4.	CT1 CT2 CT6	9.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
				9.2.2				
				9.2.3				
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma	10	D.2. D.3. D.4. D.5.	CT2 CT6	9.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 5, 6, 9, 10*
				9.3.2				

diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)				9.3.3				
10.1 Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,5	B.3.1.	CT1 CT6 CT8 CT1 5	10.1.1 10.1.2 10.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12*
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	2,5	B.3.1.	CT2 CT8 CT1 1 CT1 5	10.2.1 10.2.2 10.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12*

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los criterios de evaluación establecidos en la legislación para este nivel. Para obtenerla hallaremos la media ponderada de los criterios evaluados mediante los distintos instrumentos de evaluación. Respecto a los instrumentos, la calificación será de la siguiente manera: Un 60% de la nota se obtendrá de los resultados de las pruebas escritas, un 15% de la calificación obtenida en los trabajos, un 15% de la observación en el aula y un 10% de la prueba oral. Es necesario tener un cinco para obtener el aprobado. La nota final será la media de las tres evaluaciones. En la primera y segunda evaluación se realizará la recuperación de los criterios no adquiridos con los instrumentos que cada miembro del departamento considere oportunos. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la tercera evaluación no existe recuperación. Los alumnos a quienes no les salga aprobado con la media de las tres evaluaciones tendrán que realizar una prueba final con los contenidos mínimos de la asignatura.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,70 puntos en cada evaluación.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad

de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Reflexión sobre la propia identidad lingüística tanto individual como social.

A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

A.3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Dialectos históricos presentes en la Comunidad Autónoma.

A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. La situación del español en el mundo y su evolución en contacto con otras lenguas como factor de cohesión de la comunidad hispánica.

A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y de los sociolectos y los registros. Vulgarismos y localismos.

A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

A.7. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.8. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto.

B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.1.2. Reflexión sobre procedimientos diversos en la transmisión de un mismo mensaje.

B.2. Los géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas.

B.2.2. Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (fake news). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónico-verbales y multimodales.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

1. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

B.3.2. Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos

discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada y la creación de textos expositivo-argumentativos.

B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas.

B.3.6. Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y otras marcas de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación, en contextos profesionales y sociales.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en diferentes estructuras oracionales y en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital como fuente de conocimiento y de ampliación del léxico.

B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el cambio de significado.

C. Educación literaria.

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de lectura y exposición de opiniones argumentadas, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes canales: storybooks, podcast... atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Selección autónoma de obras variadas a partir de la utilización de las bibliotecas disponibles y de plataformas digitales. Uso respetuoso de los derechos de propiedad intelectual.

C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.3. Estrategias de toma de conciencia y verbalización argumentada de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico y de diferentes formas de apropiación y recreación.

C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C.1.6. Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados, y adscripción de manera básica de las obras a los géneros y subgéneros literarios.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual escritas en itinerarios temáticos un género que atraviesa una época contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Acercamiento a los autores y obras más relevantes de estos periodos.

C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística. Interpretación de las obras literarias y sus vinculaciones con la realidad actual.

C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados con interés por los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas, promoción del interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos con atención a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación y continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

D.1. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita con interés por los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de su estructura profunda. El fonema y el sistema de escritura, las palabras, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones).

D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones. Relaciones semánticas entre palabras.

D.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.5. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TALLER DE ARTES ESCÉNICAS DE 4º ESO

IES FRAY PEDRO DE URBINA



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TALLER DE ARTES ESCÉNICAS DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Taller de Artes Escénicas se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
3.1.	*Guía de observación*	*3*	*Heteroevaluación*

Observaciones
La evaluación inicial servirá para valorar su motivación, inquietudes y destrezas en el ámbito de las artes escénicas a través de una presentación inicial y diferentes ejercicios.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Taller de Artes Escénicas son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El método pedagógico que se sigue en esta materia es eminentemente práctico y se basa en las metodologías activas y el aprendizaje significativo. Contempla explicaciones del docente, diferentes trabajos de investigación, estudio y exposición del alumnado y proyectos de realización de propuestas teatrales.

Para el desarrollo de las competencias propuestas, el alumnado recibe instrucciones claras para realizar ejercicios prácticos con los que afianzar contenidos teóricos y técnicas explicadas en el aula.

Algunas opciones metodológicas apropiadas son:

- Ejercicios: tarea específica para desarrollar diferentes aspectos relacionados con las artes escénicas (relajación, concentración, expresión corporal, voz y respiración, escritura dramática, etc.).
- Improvisaciones individuales o en grupo a partir de diferentes temas o ideas, imágenes audiovisuales, fotografías y grabaciones, películas, textos, programas de obras de teatro o ballet, entrevistas a actores, bailarines y cantantes, etc.
- Trabajos de investigación individuales o en grupo a través de libros, búsqueda a través de internet, películas, prensa y críticas, revistas especializadas y asistencia a espectáculos o visitas.
- Juego de roles: representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.

- Proyecto: trabajo enfocado a desarrollar un producto concreto (representación de una escena, de una obra teatral), condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que el aprendizaje colaborativo, la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia.
- Lectura en voz alta y lectura dramatizada.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
Los agrupamientos empleados parten del gran grupo, organizado preferentemente de forma circular para poder verse unos a otros e interaccionar más fácilmente. Asimismo, se realizan actividades en pequeños grupos y actividades individuales, observados por el docente y el resto de los compañeros.
Las estructuras de la sesión son variadas: pasando por clases dedicadas a la realización de diferentes ejercicios, clases de contenido teórico, exposiciones y clases de elaboración de materiales propios del alumnado.
El aula en el que se realizan las clases es un espacio escénico, el salón de actos y una pequeña sala habilitada con espejos y barras de madera, que dispone de espacio suficiente para tener libertad de movimiento, medios audiovisuales y un suelo acondicionado.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 0: Evaluación inicial.*	*3 sesiones*
	SA 1: El cuerpo en movimiento.	*7 sesiones*
	SA 2: La voz y el personaje.	*6 sesiones*
	SA 3: La acción y el texto.	*10 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Danza, música e iluminación.*	*7 sesiones*
	SA 5: Reflexión sobre la idea.	*7 sesiones*
	SA 6: Escritura grupal.	*8 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Preparación de una representación.*	*16 sesiones*
	SA 8: Demostramos lo aprendido.	*4 sesiones*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Situación de aprendizaje. La voz y el personaje.	**1º trimestre**	Disciplinar	Taller de Artes Escénicas
Situación de aprendizaje. Escritura grupal	**2º trimestre**	Disciplinar	Taller de Artes Escénicas
Situación de aprendizaje. Preparación de una representación.	**3º trimestre**	Disciplinar	Taller de Artes Escénicas

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***

En su caso, ***Libros de texto***			

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Textos dramáticos, lecturas, aspectos teóricos, revistas.	Fotocopias, apuntes.
Digitales e informáticos	Páginas webs, lecturas.	Internet
Medios audiovisuales y multimedia	Representaciones teatrales grabadas, entrevistas.	Ordenadores y pizarras digitales
Manipulativos	Objetos físicos para representar: vestuario, objetos, maquillaje...	
Otros	Cuaderno personal del alumno.	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se realizarán diversas lecturas de textos dramáticos.	A lo largo del curso.
Plan de Convivencia	La asignatura de Taller de Artes Escénicas contribuirá al desarrollo personal y social del alumnado, fomentando la convivencia, el cumplimiento de las normas del centro y las relaciones interpersonales basadas en el respeto y el aprendizaje mutuo.	A lo largo del curso.
Celebración día de Santo Tomás de Aquino.	El departamento organiza cada curso una actividad relacionada con la asignatura. La selección de dicho taller se lleva a cabo teniendo en cuenta la oferta del resto de los departamentos, de manera que sea variada y adaptada a todos los niveles.	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La materia contribuirá a la reflexión sobre diferentes situaciones de desigualdad, detectando dinámicas nocivas y fomentando la defensa de la igualdad de género y los Derechos Humanos.	
Celebración 8 de marzo. Día de la mujer.	Diferentes departamentos realizan actividades relacionadas. También desde la biblioteca se proponen cada año actividades o se realizan exposiciones.	

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25 de noviembre).	Diferentes departamentos realizan actividades relacionadas.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Representaciones teatrales	Asistencia a obras de teatro.	

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
1)Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1)Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros. -Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas.

		-Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más que en el rendimiento concreto

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Plan de Recuperación	El alumnado tendrá la posibilidad, después de cada evaluación, de recuperar los criterios correspondientes mediante una prueba escrita.
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
	Rúbrica	**Las reuniones semanales realizadas por el departamento.**	**Miembros del departamento**
	Rúbrica	**Revisiones trimestrales en el seno del Departamento**	**Miembros del departamento**
	Rúbrica, memoria	**Mes de junio**	**Miembros del departamento**

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales.
También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Taller de Artes Escénicas son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Participar activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos colaborando en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	5	D.1., F.1., F.2., G.3., G.5.	CT2, CT5, CT9, CT11, CT14, CT15.	1.1.1		*Proyecto*	*Coevaluación*	*6, 7*
				1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Colaborar en la recreación y realización de la idea analizándola, reelaborándola, mostrándola y teniendo en cuenta el público. (CCL1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	5	D.1., F.2., G.1., G.2., G.3, G.5.	CT2, CT5, CT9, CT11, CT14, CT15.	1.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*5, 7*
				1.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1. Realizar pequeños trabajos de investigación sobre intérpretes profesionales, músicos y escenógrafos, analizando sus producciones. (CCL5, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5	E.1., E.2., G.4.	CT1, CT4, CT10, CT13.	2.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
				2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Analizar puestas en escena de autores clásicos trabajando el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general. (CCL5, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	15	C.1, C.2., D.2., E.1., E.2., G.4., G.5	CT1, CT3, CT4, CT10, CT13.	2.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3, 4*
				2.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1. Emplear técnicas de interpretación aplicando estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones (CCL1)	10	F.2., G.1., G.3., G.5.	CT2, CT5, CT9, CT11, CT14, CT15.	3.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*0, 7*
				3.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2. Desarrollar técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización aportando ideas propias y aceptando las de otros miembros del equipo (CCL1, CCL2, CPSAA5)	10	A.1., A.2., B.1, B.2., D.1., F.1., G.1, G.2., G.3.	CT2, CT7, CT9, CT11, CT12. CT15.	3.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5*
				3.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

4.1 Recrear propuestas escénicas proponiendo temas, desarrollando argumentos y caracterizando personales (CCL1, CCL2, STEM1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	7,5	A.2., G.3.	CT2, CT7.	4.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2*
				4.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Realizar guiones incluyendo las improvisaciones del equipo y configurando situaciones expresadas en distintos códigos de representación (CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	7,5	D.1., F.1., G.3.	CT9, CT11, CT15.	4.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*6*
				4.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Plantear personajes, espacio y acción en función del argumento y tema adecuándolos a la propuesta escénica. (CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3)	5	D.1., G.5.	CT6, CT8, CT9, CT11.	5.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8*
				5.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Recrear una propuesta escénica y mejorarla con el trabajo colectivo adecuándola a las emociones e ideas que se quiere comunicar. (CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3)	5	D.1., F.2. G.1., G.2., G.3., G.5	CT2, CT5, CT9, CT11, CT14, CT15.	5.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*5, 7*
				5.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Realizar pequeños trabajos de investigación analizando propuestas escénicas contenidas en textos y/o visualizadas en un espectáculo. (CCL1, CCL3, CCL4, CP3, CD1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2)	7,5	E.1., E.2., G.4.	CT1, CT4, CT10, CT13.	6.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
				6.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Analizar propuestas escénicas de profesionales interpretando los mensajes que transmiten (CCL2, CCL4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	7,5	C.1, C.2., D.2., G.5	CT3.	6.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3*
				6.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.1 Comentar distintas propuestas escénicas del momento y entorno analizándolas como receptor o receptora (CCL3, CCEC1, CCEC2)	5	D.1., G.5.	CT6, CT8, CT9, CT11.	7.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8*
				7.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

7.2 Comparar distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos analizando los distintos códigos de representación (CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2)	5	D.1., G.5.	CT6, CT8, CT9, CT11.	7.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8*
				7.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Opcional

ANEXO I. CONTENIDOS DE TALLER DE ARTES ESCÉNICAS DE 4º DE ESO

A. El personaje.

A.1. El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido.

A.2. La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones).

B. El espacio.

B.1. Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.

B.2. La relación con el objeto.

C. La acción.

C.1. El Tiempo: relación acción-no acción

C.2. El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción).

D. El texto.

D.1. Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática, génesis y estructuración de ideas; la guionización.

D.2. Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.

E. Medios expresivos no específicos.

E.1. Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral.

E.2. El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización.

F. El montaje.

F.1. El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).

F.2. La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).

G. Las técnicas de trabajo.

G.1. Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo.

G.2. Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones.

G.3. Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización.

G.4. Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos.

G.5. Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I DE 1º BACHILLERATO



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
k) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura I se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura I son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Principios:

Afrontar una educación por competencias supone partir del principio de que el aprendizaje significativo se obtiene propiciando situaciones relacionadas con la propia realidad del alumnado desde donde afrontar un trabajo con contenidos propios de la materia (conocimientos, destrezas y actitudes).

En este contexto, el docente asume funciones de guía o acompañante y no solo de mero aportador de contenidos. Su función debe ser la de gestionar, dinamizar y pautar las tareas y dirigir un proceso de aprendizaje en el que el protagonismo se desplace hacia el alumno. El docente debe propiciar una interacción creativa y respetuosa entre el alumnado y facilitar estrategias de aprendizaje que favorezcan su progresiva autonomía.

Por su parte, se espera de los alumnos un papel activo y participativo con actitud positiva y crítica hacia el conocimiento y correcto uso del lenguaje y el desarrollo de principios que le permitan la autocrítica de las propias producciones como vía a una paulatina mejora de las mismas.

Un importante factor es la organización del espacio educativo. Una enseñanza activa tiene que tener en cuenta una visión flexible del aula que permita la interacción del alumnado entre sí y con el docente. Debe contribuir a crear un clima a la vez de proximidad y respeto, con diferentes formas organizativas dependiendo de las actividades y que facilite un aprendizaje más autónomo que dirigido.

Métodos:

Algunas opciones metodológicas apropiadas son:

- Estudio de casos: Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- Proyecto: Trabajo cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia.
- Juego de roles: Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- Debate, mesa redonda o coloquio: Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de u moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP). Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.

- Ejercicios y problemas. Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el anunciado del problema.
- Aprendizaje cooperativo. En él, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas; cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales crea un espacio de interacción altamente beneficioso.
- Investigación. Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.
- Estudio independiente. Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propio ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- Trabajos o ensayos individuales. Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos.
- Lectura en voz alta y lectura dramatizada.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. El docente será el encargado de organizar los grupos colaborativos, prestando atención a la necesaria heterogeneidad de los mismos y evitando posibles situaciones de discriminación de alumnos. Es preferible la realización de un sorteo para determinar la composición del grupo.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: El sustantivo y el adjetivo.*	*6 sesiones semana 17/09 al 25/09*
	SA 2: Los determinantes y los pronombres.	*6 sesiones semana 29/9 al 7/10*
	SA 3: El verbo y las palabras invariables.	*6 sesiones semana 8/10 al 16/10*
	SA 4: Formas de organización textual: la descripción, la narración y el diálogo.	*6 sesiones semana 20/10 al 28/10*
	SA 5: La literatura medieval.	*6 sesiones semana 3/11 al 11/11*
	SA 6: El prerrenacimiento.	*6 sesiones semana 12/11 al 20/11*
	SA 7: Las mujeres en La Celestina.	*3 sesiones semana 24/11 al 26/11*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 8: Los grupos sintácticos. Las funciones sintácticas. La oración simple.*	*8 sesiones semana 4/12 al 18/12*
	SA 9: La oración compuesta (I) Coordinación y subordinación sustantiva y adjetiva.	*11 sesiones semana 12/01 al 28/01*
	SA 10: Las variedades de la lengua.	*2 sesiones semana 29/01 al 2/02*
	SA: 11: Las lenguas que nos rodean.	*2 sesiones semana 3/02 al 4/02*
	SA 12: El Renacimiento: la poesía.	*7 sesiones semana 9/02 al 18/02*
	SA 13: El Renacimiento: la prosa y el teatro.	*7 sesiones semana 19/02 al 3/03*
	SA 14: El Barroco: la poesía.	*6 sesiones semana 4/03 al 12/03*
	SA 15: El texto y sus propiedades.	*7 sesiones semana 31/03 al 9/04*

TERCER TRIMESTRE	*SA 16: Formas de organización textual: la exposición y la argumentación. Los medios de comunicación.*	*8 sesiones semana 13/04 al 27/04*
	SA 17. Oración compuesta (II): Subordinación adverbial.	*7 sesiones semana 28/04 al 11/05*
	SA 18: El Barroco: la prosa y el teatro.	*6 sesiones semana 13/05 al 25/05*
	SA 19: Neoclasicismo y Prerromanticismo.	*6 sesiones semana 26/06 al 3/06*
	SA 20: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.	*6 sesiones semana 4/06 al 12/06*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Casals	*Código abierto*	978-84-218-7467-7

	Materiales	***Recursos***
Impresos	*La Celestina*, Fernando de Rojas, Vicens Vives o *El Cid*, Anónimo. Cátedra Capítulos de *El Quijote*, Miguel de Cervantes *El sí de las niñas*, Leandro Fernández de Moratín Fotocopias	Libros de lectura, textos, apuntes
Digitales e informáticos	Vídeos y otros documentos	Teams, *YouTube*, pizarra digital, dle.rae.es
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos	Pizarra digital
Manipulativos		
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de convivencia	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender, creando un espacio en el que se respetan las normas de convivencia establecidas por el centro y las normas de aula que están en consonancia con los deberes y derechos de toda la comunidad educativa. A través de actividades desarrolladas en el aula se fomentarán los deberes y derechos de la comunidad educativa recogidos en el Plan de Convivencia.	Todas

Proyecto TEI	Es un proyecto para la prevención del acoso escolar a través de la tutoría entre iguales. Desde nuestra materia contribuiremos al buen desarrollo del proyecto y adoptaremos medidas preventivas contra el acoso escolar. Tendremos especial cuidado en la realización de agrupamientos en el aula que eviten cualquier discriminación. También se tratará el tema del acoso a través de textos.	Todas
Plan de lectura	Se establece una lectura por trimestre. A través de estos libros se tratarán temas como la igualdad de género o la identidad sexual.	SA 7, 13, 19
Club de lectura	Hay un club de lectura abierto al alumnado a partir de 3º ESO y al profesorado. Se establece una lectura por trimestre y una o dos sesiones para comentarla. A través de estos libros se tratarán temas como la igualdad de género o la identidad sexual.	SA 5-7, 12-14, 17-20
Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25 de noviembre)	La práctica de las Novias-Niñas. Matrimonios forzosos. Mutilación genital femenina. Relaciones de pareja tóxicas/relaciones sanas. Acoso y ciberacoso sexual. Micromachismos. El consentimiento. Trata de mujeres con fines de explotación sexual y prostitución. Pornografía.	SA 16, 19
Celebración del día de Santo Tomás de Aquino	El departamento organiza cada curso una actividad relacionada con la asignatura. La selección de dicho taller se lleva a cabo teniendo en cuenta la oferta del resto de departamentos, de manera que sea variada y adaptada a todos los niveles.	
Celebración del 8 de marzo. Día de la mujer	Diferencias entre sexo y género. Roles y estereotipos de género (en el cine, publicidad, literatura, refranes...) Situaciones de sexismo y machismo en la vida cotidiana (música, publicidad, literatura, política, sociedad...) Visibilización del trabajo de las mujeres en la cultura y en la ciencia. El feminismo en la historia. Nuevos modelos de masculinidad.	SA 1, 5-7, 12-14, 17-20
Proyecto lingüístico	Su objetivo es impulsar la mejora de la competencia en comunicación lingüística y detectar carencias y necesidades.	Todas
Seminario "Visibilización de las mujeres en el currículo"		SA 5-7, 12-14, 17-20
Diseño de la red de igualdad del centro		SA 1, 5-7, 12-14, 17-20

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Animación a la lectura	Pretendemos fomentar el gusto y la práctica de la lectura mediante actividades de animación y el	SA 7, 13, 19

	encuentro de los alumnos con autores de los libros que leen.	
Creación literaria	Es un objetivo básico del área de Lengua trabajar el desarrollo de la capacidad de expresión, con creatividad y corrección en el uso de la lengua. Para ello vamos a impulsar la participación de los alumnos en trabajos de creación literaria, aprovechando la convocatoria de los múltiples cursos y certámenes literarios que llegan al centro, al tiempo que estas sirven para incentivar las actividades de expresión escrita como trabajo habitual del aula. Para concretar este objetivo, seguiremos el siguiente procedimiento: aprovechando la convocatoria de un concurso literario, los profesores del Departamento podrán pedir a los alumnos la redacción de un trabajo que quepa dentro de las bases del mismo. Este trabajo se tratará como una actividad más de aula para el desarrollo de los objetivos previstos, y se valorará para la evaluación del alumno en relación con dichos objetivos. El profesor/a animará a los alumnos que hayan realizado los mejores trabajos a que los presenten al concurso y les ayudará si fuese necesario, a tramitar su participación. A través de los medios de información internos y, en su caso, externos, se dará a conocer esta participación de los alumnos.	SA 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20
Representaciones teatrales	Una buena forma de completar la formación cultural de los alumnos y su conocimiento de la literatura es la participación en representaciones teatrales. En principio, contemplamos las siguientes actuaciones, algunas de ellas dependientes de la colaboración del instituto con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro: - Asistencia de los alumnos a las representaciones que el Ayuntamiento programa para todo el público: se acordará con el Ayuntamiento un procedimiento para facilitar la asistencia de los alumnos a estas representaciones. Nosotros nos comprometemos a estimular esta participación, a utilizar las obras representadas como material didáctico en las clases y a realizar las gestiones necesarias para que los alumnos puedan acudir. - Asistencia a las obras ofertadas por el Ayuntamiento para los alumnos de Secundaria: esta actividad está condicionada a	SA 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20

	la oferta del Ayuntamiento, que no se concreta hasta más adelante. - Asistencia a representaciones ofertadas por diversas empresas que en los últimos años han proliferado, proponiendo a los centros de enseñanza la posibilidad para el alumnado de acudir a diferentes salas y ciudades. - Asistencia a alguna sesión de cine matutina.	
Cine	Se valorará la posibilidad de asistir a alguna sesión de cine matutina.	
Viajes y excursiones	Se estudiará la conveniencia de alguna salida fuera de Miranda para ampliar conocimientos de la asignatura.	SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Club de lectura		SA 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20
Talleres prácticos	El Ayuntamiento de Miranda de Ebro, y otros organismos, como Instituto de la Lengua de Castilla y León, la Biblioteca Municipal de Burgos, etc., proponen al inicio del curso algunas actividades puntuales relacionadas con la celebración de eventos como el "Día de la Biblioteca", que posibilitan a los alumnos la participación activa en talleres de índole práctica relacionados con la materia de Lengua y Literatura, que normalmente se llevan a cabo fuera del centro.	SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
1) Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para lacomprensión: -Usar esquemas y mapasconceptuales. -Destacar ideas clave.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividirlas metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar elautocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos deautoevaluación.	1)Proporcionar opciones paracaptar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en elestablecimiento de sus propios objetivos.

-Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información enunidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	-Diseñar actividades variadas,socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden realizar las actividades.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Temporalización de las unidades didácticas	Observación	Reuniones semanales de departamento; revisiones trimestrales en el departamento; valoración de la programación en junio que se hará constar en la memoria final.	Miembros del departamento, especialmente los que tienen docencia en 1º de Bachillerato.
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			

Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Propuestas de mejora:

k) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales.
También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura I son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	1,5	A.2, A.8	CT2	1.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 10, 11*
				1.1.2				
				1.1.3				
1.2 Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	1,5	A.3	CT2	1.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 10, 11*
				1.2.2				
				1.2.3				
1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)	1,5	A.1, A.8	CT2	1.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 10, 11*
				1.3.2				
				1.3.3				
1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2,	1,5	A.4	CT2	1.4.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 10, 11*
				1.4.2				

CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)				1.4.3				
1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	1	A.5, A.6, A.7	CT2	1.5.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 10, 11*
				1.5.2				
				1.5.3				
2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)	1,75	B.1.1, B.1.2, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.3.2	CT3	2.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 16*
				2.1.2				
				2.1.3				
2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)	0,5	B.1.1, B.1.2, B.3.1	CT2, CT3	2.2.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 16*
				2.2.2				
				2.2.3				

2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	1,75	B.1.1, B.1.2, B.2.1, B.3.2	CT3	2.3.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 16*
				2.3.2				
				2.3.3				
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)	2,5	B.1.1, B.1.2, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.3.3, B.4.2., B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6	CT3	3.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 16*
				3.1.2				
				3.1.3				
3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)	0,75	B.1.1, B.1.2, B.3.1	CT3	3.2.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 16*
				3.2.2				
				3.2.3				
3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se	0,75	B.1.1, B.1.2, B.3.3, B.4.1,	CT3	3.3.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 16*
				3.3.2				

sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)		B.4.2, B.4.6		3.3.3				
4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)	5	B.1.1, B.1.2, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.3.4	CT5	4.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 16*
				4.1.2				
				4.1.3				
4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	2,5	B.3.6	CT1, CT5	4.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 16*
				4.2.2				
				4.2.3				
4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	4,5	B.1.1, B.1.2, B.2.1, B.3.4, B.4.2	CT5	4.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 15, 16*
				4.3.2				
				4.3.3				
5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de	5	B.1.1, B.1.2, B.2.1,	CT5	5.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 15, 16*

interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)		B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.3.5		5.1.2				
				5.1.3				
5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)	3	B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7, B.4.8	CT5	5.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 15, 16*
				5.2.2				
				6.4.2.3				
5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)	3	B.1.1, B.1.2, B.3.5, B.4.1, B.4.2, B.4.6	CT5	5.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 15, 16*
				5.3.2				
				5.3.3				
6.1 Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios,	1	B.3.6	CT1, CT5	6.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11*
				6.1.2				

reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)				6.1.3				
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)	0,5	B.2.3, B.3.6	CT1, CT5	6.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 15, 16*
				6.2.2				
				6.2.3				
6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)	0,5	B.3.6	CT1, CT5	6.3.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11*
				6.3.2				
				6.3.3				
6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)	0,5	B.4.2, B.4.5, B.4.6, B.4.7, B.4.8	CT5	6.4.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20*
				6.4.2				
				6.4.3				
7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando	0,25	C.1.1, C.1.2,	CT4	7.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 5, 6, 7, 12,*

constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)		C.1.3, C.1.6		7.1.2				*13, 14, 17, 18, 19, 20*
				7.1.3				
7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	1	C.1.4, C.1.5	CT4	7.2.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20*
				7.2.2				
				7.2.3				
7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)	0,75	C.1.5	CT4	7.3.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20*
				7.3.2				
				7.3.3				
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e	5	C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5	CT4	8.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 7, 13, 19*
				8.1.2				

incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2)				8.1.3				
8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)	2	C.2.7, C.2.8, C.2.9, C.2.10	CT4	8.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20*
				8.2.2				
				8.2.3				
8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	2	C.2.11	CT4	8.3.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20*
				8.3.2				
				8.3.3				
8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el	15	C.2.1, C.2.2,	CT4	8.4.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 5, 6, 7, 12,*

Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)		C.2.5, C.2.6		8.4.2				*13, 14, 17, 18, 19, 20*
				8.4.3				
8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	1	C.2.7	CT4	8.5.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20*
				8.5.2				
				8.5.3				
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)	1,5	D.1, D.9	CT5	9.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 15, 16*
				9.1.2				
				9.1.3				
9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)	2,5	D.1, D.2	CT5	9.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 4, 15, 16*
				9.2.2				
				9.2.3				

9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)	2,5	D.1, D.8	CT5	9.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 15, 16*
				9.3.2				
				9.3.3				
9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)	18	D.3, D.4, D.5, D.6, D.7	CT5	9.4.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 8, 9*
				9.4.2				
				9.4.3				
9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)	5	D.9	CT5	9.5.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20*
				9.5.2				
				9.5.3				
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos	1,25	B.3.1	CT3, CT5	10.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,*
				10.1.2				

lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)				10.1.3				*13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20*
10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)	1,25	B.3.1	CT2, CT3	10.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20*
				10.2.2				
				10.2.3				
10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)	0,5	A.5, A.8	CT2	10.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 10, 11*
				10.3.2				
				10.3.3				

La **calificación final** será la media de los criterios ponderados de las tres evaluaciones. El alumnado tiene la posibilidad de recuperar cada una de las evaluaciones y al finalizar la tercera se les dará la oportunidad de recuperar los criterios suspensos a lo largo del curso. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la evaluación extraordinaria se hará únicamente una prueba escrita que ponderará el 100% de la nota.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,85 puntos en la primera y segunda evaluación, y 0,70 en la tercera.

Debido a los problemas detectados en el curso pasado, en todas las pruebas y trabajos de producción escrita el porcentaje asociado a la **corrección ortográfica** tendrá un valor del 10%. Las penalizaciones se desglosan de la siguiente forma: -0.15 por tilde, -0.25 por falta de ortografía; teniendo en cuenta que cuando un error se repite solo se penaliza una vez.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I DE 1º BACHILLERATO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1 Variedades de la lengua: espaciales, sociales y de registro.

A.2 Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España. Las lenguas constitucionales.

A.3 Estudio comparativo de las principales variedades dialectales, sociales y de registro del español en España y en América.

A.4 Estrategias de reflexión interlingüística.

A.5 Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

A.6 Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación.

A.7 Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

A.8 Desarrollo de una actitud positiva y de respeto ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género.

B.1 Contexto

B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.1.2 Situación comunicativa. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.

B.2 Géneros discursivos

B.2.1 Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.2 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

B.2.3 Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

B.2.4 Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).

B.3 Procesos

B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cortesía lingüística. Intercambio de papeles entre emisor y receptor.

B.3.2 Comprensión oral: sentido global de textos multimoldales y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

B.3.3 Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

B.3.4 Comprensión lectora: sentido global de textos de distinta complejidad y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

B.3.5 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Revisión del texto escrito.

B.3.6 Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y sinopsis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1 Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Denotación y connotación.

B.4.2 Recursos lingüísticos y sus usos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B.4.3 Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.

B.4.4 La coherencia. Recursos temáticos y estructurales como elementos de cohesión textual.

B.4.5 Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos gramaticales.

B.4.6 Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.7 Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas como manifestaciones de valor social.

B.4.8 Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

C.1 Lectura autónoma:

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura española y universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

C.1.1 Selección de las obras de diferentes géneros y complejidad relativa con la ayuda de recomendaciones especializadas.

C.1.2 Participación progresivamente activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

C.1.3 Expresión argumentada de los gustos lectores personales apreciando y respetando otros diferentes. Diversificación progresiva del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

C.1.4 Comunicación y difusión de la experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

C.1.5 Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales o artísticas e incluso científicas.

C.1.6 Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

C.2 Lectura guiada:

Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:

C.2.1 Estudio de los grandes temas literarios y su evolución en la manera de tratarlos desde la Edad Media hasta el Romanticismo.

C.2.2 Obras (La Celestina, El Lazarillo, El Quijote…) y autores (Cervantes, Calderón de la Barca, Bécquer, ...), destacados y su influencia en la literatura posterior.

C.2.3 Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

C.2.4 Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos y estilísticos.

C.2.5 Utilización de los conocimientos sociohistóricos, culturales y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

C.2.6 Estudio y aplicación de las técnicas del comentario de texto literario.

C.2.7 Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos, perspectivas y culturas.

C.2.8 Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, estilos y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.9 Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, temáticos, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

C.2.10 Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.11 Creación de textos de relativa complejidad de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

D.1 Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.

D.2 Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.3 La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Unidades: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto. Categorías gramaticales. Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Ampliación y cambios léxicos.

D.4 Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

D.5 Estudio y análisis de la oración simple y compuesta.

D.6 Relación entre la estructura semántica y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

D.7 Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Estructura de las palabras: derivación, composición, parasíntesis, otros. Las relaciones semánticas entre palabras (polisemia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperonimia). Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

D.8 Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta en distintos soportes para obtener información gramatical de carácter general.

D.9 Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO

IES FRAY PEDRO DE URBINA



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
k) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Literatura Universal se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Literatura Universal son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Algunas opciones metodológicas apropiadas son:
- Estudio de casos: Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- Proyecto: Trabajo cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia.
- Juego de roles: Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- Debate, mesa redonda o coloquio: Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de u moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP). Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.
- Ejercicios y problemas. Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el anunciado del problema.
- Aprendizaje cooperativo. En él, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas; cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales crea un espacio de interacción altamente beneficioso.
- Investigación. Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.
- Estudio independiente. Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propio ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- Trabajos o ensayos individuales. Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos.
- Lectura en voz alta y lectura dramatizada.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. El docente será el encargado de organizar los grupos colaborativos, prestando atención a la necesaria heterogeneidad de los mismos y evitando posibles situaciones de discriminación de alumnos. Es preferible la realización de un sorteo para determinar la composición del grupo.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La narrativa en la Antigüedad y en la Edad Media*	*Del 17/9 al 5/10 10 sesiones*
	SA 2: La narrativa del Renacimiento a la Ilustración	*Del 6/10 al 22/10 10 sesiones*
	SA 3: La lírica desde la Antigüedad hasta el siglo XVII	*Del 26/11 al 11/11 10 sesiones*
	SA 4: El teatro desde la Antigüedad hasta el siglo XVII	*Del 12/11 al 30/11 10 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: La narrativa en la Ilustración y en el Romanticismo*	*Del 1/12 al 22/12 11 sesiones*
	SA 6: La narrativa realista.	*Del 11/01 al 26/01 10 sesiones*
	SA 7: La lírica del Romanticismo y de Fin de siglo.	*Del 27/01 al 16/02 11 sesiones*
	SA 8: El teatro de los siglos XVIII y XIX.	*Del 17/02 al 8/03 11 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: La narrativa en Estados Unidos: de la Edad de Oro a la generación perdida.*	*Del 9/03 al 5/04 10 sesiones*
	SA 10: La narrativa en el siglo XX	*Del 6/04 al 26/04 12 sesiones*
	SA 11: Las vanguardias y la lírica del siglo XX	*Del 27/04 al 11/05 9 sesiones*
	SA 12: El teatro en el siglo XX	*Del 12/05 al 3/06 12 sesiones*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Oxford	*Geniox pro*	*978-0190545772*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fotocopias	Selección de textos para su lectura y comentario Guías de lectura
	Libros de lectura	*Antígona,* Sófocles Edipo rey, Sófocles Selección de cuentos *Decamerón* *Romeo y Julieta o Hamlet,* Shakespeare

		Selección de relatos de Edgar Allan Poe *El señor de las moscas,* Golding o *La metamorfosis, Kafka* *Frankenstein, Shelley o Esperando a Godot, Brecht* *Casa de muñecas, Ibsen*
Digitales e informáticos	Ordenador	Blogs Páginas web
Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla digital	Algún vídeo o adaptación al cine de obras literarias estudiadas durante el curso.
Manipulativos		
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	La lectura será una actividad fundamental en la asignatura, como se ve en la secuenciación de contenidos.	Todas
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se plantea conocer tanto a escritores como a escritoras que han destacado a lo largo de la historia de la literatura.	Todas
Plan de Atención a la Diversidad	En cada aula, nos encontramos con alumnos que requieren mayor atención. En cada caso atenderemos las necesidades con actividades de refuerzo o de ampliación, respectivamente.	Todas
Plan de Convivencia	A través de actividades desarrolladas en el aula se fomentará los deberes y derechos de la comunidad educativa recogidos en el Plan de Convivencia.	Todas
Otro: _____		
Otro: _____		

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*

Club de lectura	Esta actividad consiste en leer y comentar libros. Se intenta propiciar el encuentro de los alumnos con los autores de dichos libros.	

Creación literaria	Para ello vamos a impulsar la participación de los alumnos en trabajos de creación literaria, aprovechando la convocatoria de los múltiples concursos y certámenes literarios que llegan al centro, al tiempo que éstas sirven para incentivar las actividades de expresión escrita como trabajo habitual de aula.	
Representaciones teatrales	Asistencia a las obras ofertadas por el Ayuntamiento para los alumnos de Secundaria: esta actividad está condicionada a la oferta del Ayuntamiento, que no se concreta hasta más adelante.	
Viajes o excursiones	Se estudiará la conveniencia de alguna salida fuera de Miranda para ampliar conocimientos de la asignatura.	
Cine	Se estudiará la asistencia a alguna sesión de cine matutina.	

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
1) Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1)Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunastareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros. -Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas. -Poner el énfasis en el esfuerzo yen la mejora, más que en el rendimiento concreto.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Temporalización de las unidades didácticas	Observación	Reuniones semanales de departamento; revisiones trimestrales en el departamento; valoración de la programación en junio que se hará constar en la memoria final.	Miembros del departamento, especialmente los que tienen docencia en 1º de Bachillerato.
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			

Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Propuestas de mejora:

k) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales. También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Literatura Universal son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras (CCL1, CCL2, CP2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CCEC1, CCEC2).	10	A1 A2 A3	CT3 CT4	1.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA5* *SA6* *SA8* *SA9* *SA10* *SA12*
				1.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CD1, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2).	5	A2 A3	CT1 CT5	1.2.1		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*SA4* *SA7* *SA11*
				1.2.2		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	
				1.2.3		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	
2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales (CCL1 CCL2, CP1, CCL4, CPSAA1.2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).	5	A3 B	CT3 CT4	2.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA5* *SA6* *SA8* *SA9* *SA10* *SA12*
				2.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				2.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico (CCL1, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1).	5	A3 B	CT4	2.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA5* *SA6* *SA8* *SA9* *SA10* *SA12*
				2.2.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				2.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet (CCL1, CD3, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2).	5	A3	CT1 CT3 CT4	2.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA4* *SA7* *SA11*
				2.3.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				2.3.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2).	10	A1 A2 A3	CT4 CT5	3.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA5* *SA6* *SA8* *SA9* *SA10* *SA12*
				3.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				3.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones	10	A2 A3	CT1 CT3 CT4 CT5	3.2.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA4* *SA7* *SA11*
				3.2.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).				3.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura (CCL1, CCL4, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).	5	A2	CT5	3.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA2 SA3 SA5 SA6 SA8 SA9 SA10 SA12*
				3.3.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				3.3.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2).	25	A1 A2 A3	CT3 CT4 CT5	4.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA2 SA3 SA5 SA6 SA8 SA9 SA10 SA12*
				4.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3).	5	A1 A2 A3	CT1 CT2 CT4	5.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA4 SA7 SA11*
				5.1.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				5.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore	10	A1 A2 A3	CT3 CT4 CT5	5.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA2 SA3*

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, asícomo cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría (CCL1, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC2).				5.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA5 SA6 SA8 SA9 SA10 SA12*
				5.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
5.3 Visibilizar a los autores y autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	5	A 1 A 2 A 3	CT 1 CT 2 CT 4	5.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA7*
				5.3.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				5.3.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

La **calificación final** será la media de las tres evaluaciones. Los alumnos tienen la posibilidad de recuperar cada una de las evaluaciones y al finalizar la tercera se les dará la oportunidad de recuperar los criterios suspensos a lo largo del curso. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la evaluación extraordinaria se hará únicamente una prueba escrita que ponderará el 100% de la nota.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,85 puntos en la primera y segunda evaluación, y 0,70 en la tercera.

Debido a los problemas detectados en el curso pasado, en todas las pruebas y trabajos de producción escrita el porcentaje asociado a la **corrección ortográfica** tendrá un valor del 10%. Las penalizaciones se desglosan de la siguiente forma: -0.15 por tilde, -0.25 por falta de ortografía; teniendo en cuenta que cuando un error se repite solo se penaliza una vez.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo con los siguientes ejes y estrategias:

A.1 Introducción: literatura oral / literatura escrita; canon occidental; géneros; cronologías.

A.2 Temas y formas de la literatura universal.

A.2.1 Decir el yo: narrador/voz frente a autor/poeta.

A.2.1.1 Poesía lírica. De la poesía clásica a la poesía contemporánea. La expresión femenina: Safo, la literatura tradicional, Emily Dickinson, Sylvia Plath.

A.2.1.2 Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. De San Agustín a Carrère.

A.2.1.3 Narrativa existencial: personajes en crisis. Celine. Camus. Sartre. Simone de Beauvoir.

A.2.2 Dialogar con los otros.

A.2.2.1 Frente a la ley o el destino: la tragedia. De Esquilo a Samuel Beckett.

A.2.2.2 Frente a las convenciones sociales: el drama. De Schiller a Arthur Miller.

A.2.2.3 Humor crítico, humor complaciente: la comedia. De Aristófanes a Reza.

A.2.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

A.2.3.1 Mundos imaginados: mitos y narrativa.

A.2.3.2.1 Mitologías. Mitos preclásicos y clásicos. Otras mitologías: celta, nórdica, precolombina.

A.2.3.2.2 Héroes y heroínas. De Gilgamesh a Sigfrido. La doncella guerrera.

A.2.3.2.3 Viajes imaginarios. De Dante a Tolkien.

A.2.3.2.4 Espacios y criaturas fantásticas. Rabelais, Swift, Lewis Carroll

A.2.3.2.5 Utopías, distopías, ciencia ficción. De Moro a Bradbury.

A.2.3.2 Mundos observados: cuento y novela.

A.2.3.2.1 Bildungsroman o novela de formación. De Goethe a Salinger.

A.2.3.2.2 Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. De La Fayette a Wolf.

A.2.3.2.3 Desigualdades, discriminación, violencias. De Christine de Pizan a Toni Morrison.

A.2.3.2.4 Guerra y revolución. De Tolstoi a Orwell.

A.2.3.2.5 Migraciones e identidades culturales. De Jenofonte a Steinbeck.

A.2.3.2.6 Colonialismo y emancipación. De Conrad a Coetzee.

A.2.3.3 Mundos de evasión: relato breve y novela de género.

A.2.3.3.1 La literatura de aventuras y la novela policíaca. De Stevenson a Doyle.

A.2.3.3.2 Literatura de terror. De Mary Shelley a Lovecraft.

A.2.3.4 El arte como compromiso: el ensayo.

A.2.3.4.1 La literatura de ideas. De Montaigne a Harari.

A.2.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. Melville, Jack London, Kipling.

A.3 Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

A.3.1 Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

A.3.2 Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

A.3.3 Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

A.3.4 Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

A.3.5 Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

A.3.6 Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

A.3.7 Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

A.3.8 Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

B.1 Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas teniendo en cuenta criterios como edad, temas, motivación y gustos de los lectores.

B.2 Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

B.3 Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

B.4 Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.

B.5 Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

B.6 Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

B.7 Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ARTES ESCÉNICAS I DE 1º BACHILLERATO

IES FRAY PEDRO DE URBINA



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
k) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ARTES ESCÉNICAS I DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Artes Escénicas I se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Artes Escénicas I son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Por tener esta asignatura dos partes bien delimitadas, una práctica, referida al entrenamiento del actor y al montaje teatral, y otra teórica, dedicada a la teoría e historia del teatro y de la interpretación, tendremos que aplicar dos metodologías diferentes, aunque ambas tengan en común su carácter participativo y activo.

En la parte práctica se partirá de la relajación, la respiración, la conciencia corporal, etc., hasta la representación y la interpretación. Se trata de un trabajo progresivo en lo físico, en lo corporal, pero también de educación de las emociones, motivaciones, memoria afectiva y sensorial, que permita a los alumnos alcanzar un nivel básico de entrenamiento para el escenario y la representación. La parte práctica de la asignatura de Artes Escénicas implica un conjunto variable de prácticas creativas y artísticas que, desde una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación, de conocimiento y de producción. El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística literaria como componente generador de proyectos productivos de la escena. Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de escenas y secuencias rítmico-musicales que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones, o conflictos, dando relevancia a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio, a la palabra y a la imagen, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

La parte teórica de la asignatura se impartirá en un aula convencional o en el Salón de Actos del centro según sea dispuesto, y buscará resultar atractiva y amena para los alumnos, evitando la pasividad y la rutina; el hecho de que sea teórica no implica que no pueda realizarse de un modo activo y participativo. Para ello se propondrán y realizarán actividades que impliquen a los alumnos en la búsqueda de información y en la elaboración de trabajos sobre los diferentes contenidos. Por su propia naturaleza, las artes escénicas requieren el uso habitual de los medios audiovisuales, serán indispensables el ordenador y el proyector.

El método didáctico que se propone, para cualquiera de las dos partes, es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la

experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción escénica, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal. Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Espacios

La parte práctica de la materia, impartida en un **espacio escénico,** el salón de actos, y una pequeña sala habilitada con espejos y barras de madera. Además de estos espacios ya citados, todos los demás espacios del Centro podrán ser utilizados para los ejercicios de happening, performance y acciones dramáticas colectivas que pudieran llevarse a cabo.

Tiempos

Según la distribución equitativa de contenidos, se dedicarán semanalmente cuatro sesiones en las que se mezclarán la parte teórica y la práctica.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: El gesto y el movimiento*	*10 sesiones (del 21/09 al 2/10)*
	SA 2: La emoción y la expresión. La relación con el arte y la naturaleza. ***Danza-teatro***	*7 sesiones (del 5/10 al 14/10)*
	SA 3: Las artes escénicas. ***Las artes escénicas en Castilla y León.***	*10 sesiones (del 15/10 al 28/10)*
	SA 4: El espacio escénico y la escenografía	*8 sesiones (del 29/11 al 9/11)*
	SA 5: La respiración y la voz	*10 sesiones (del 10/11 al 23/11)*
	SA 6: La improvisación	*8 sesiones (del 24/11 al 4/12)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 7: El conflicto dramático*	*8 sesiones (del 7/12 al 17/12)*
	SA 8: La comedia del arte	*4 sesiones (del 11/1 al 15/1)*
	SA 9: La interpretación de personajes. ***Dramaturgia y desarrollo de personajes.***	*20 sesiones (del 18/1 al 23/2)*
	SA 10: La tragedia: catarsis, coro. El melodrama. El clown.	*6 sesiones (del 24/2 al 4/3)*
	SA 11: La recepción escénica. ***La reseña.***	*4 sesiones del 8/3 al 12/3)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 12: Artes escénicas en la actualidad.* ***Las escuelas escénicas y de actuación.***	*6 sesiones (del 31/3 al 12/4)*
	*SA 13: El espectáculo escénico****. Producción y representación de un proyecto escénico.***	*20 sesiones (del 20/4 al 17/5)*
	SA 14: El funcionamiento de los espectáculos escénicos	*12 sesiones (del 18/5 al 7/6)*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Artes Escénicas. Bachillerato	***Micomicona***	***978-84-948274-3-3***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fotocopias	Textos, apuntes
Digitales e informáticos	Vídeos y apoyos digitales	Internet
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos y apoyos digitales	Ordenadores y pizarras digitales
Manipulativos	Objetos físicos para representar: vestuario, objetos, maquillaje...	
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Dada la importancia de la lectura en nuestra materia, se leerán y trabajarán fragmentos de interés de manera frecuente.	Todas
Plan de Convivencia	Teniendo en cuenta la importancia del cumplimiento de las normas de centro y de aula, la materia de Lengua Castellana y Literatura trabajará en ello a través de diversas actividades y medidas propuestas por el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La igualdad entre hombres y mujeres será trabajada en el aula mediante una serie de actividades que se llevarán a cabo tanto a lo largo del curso.	
Plan de Atención a la Diversidad	Para trabajar la atención a la diversidad, lo primero es ser conocedores de las necesidades del alumnado para, una vez sabido lo anterior, reforzarlas con sus correspondientes adaptaciones.	Todas
Proyecto Lingüístico de centro (PLC)	El PLC está pensando para detectar posibles carencias y necesidades a nivel comunicativo tanto del centro como por parte del alumnado. Para ello, desde el departamento de Lengua Castellana y	Todas

	literatura se pondrán en práctica una serie de medidas anteriormente organizadas por los miembros constituyentes del plan.	
Otro: _____		
Otro: _____		

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Ver una representación de artes escénicas	Ir a ver un espectáculo de artes escénicas	1ª, 2ª o 3ª evaluación, en función de la oferta cultural
Visita a un centro de Arte Dramático	Se estudiará la visita a un centro de estudios de Arte Dramático (RESAD, ESAD, Dantzerti)	2ª o 3ªEvaluación

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
1)Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1) Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros. -Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más

		que en el rendimiento concreto. -Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Temporalización de las unidades didácticas	En todas: Observación e	En todas: Reuniones semanales de departamento; revisiones trimestrales en el departamento; valoración de la programación en junio que se hará constar en la memoria final.	En todas: Miembros del departamento
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			

Interdisciplinariedad			

Propuestas de mejora:

k) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales. También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Artes Escénicas I son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Identificar las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, incluidas las propias de la comunidad de Castilla y León, estableciendo relaciones con su contexto, mediante el uso de un vocabulario adecuado, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CPSAA2, CPSAA3.1, CC1, CCEC1)	15	A1 A2 A3 A4 A5 A6 D1 D2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval.*
				1.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
1.2 Establecer conexiones descriptivas entre manifestaciones escénicas de pocas y tradiciones variadas, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales. (STEM1, CD1, CD2, CPSAA4, CE1, CCEC2)	15	A1 A2 A3 A4 A5 A6 D1 D2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				1.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, incorporando dicho aprendizaje a la realización de actividades de carácter práctico. (CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1, CCEC3.1)	10	B2 B5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	2.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				2.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				2.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
2.2 Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, aplicando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1.1, CPSAA1.2. CPSAA2, CC1, CE3, CCEC4.1)	10	B2 B5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	2.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				2.2.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				2.2.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	

3.1 Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje colaborando en su construcción. (CCL1, CP3, STEM3, CD2, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE1)	10	B1 B3 B4 C1 C2 C3 C4 D6 D7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	3.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				3.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				3.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
3.2 Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico. (CCL1, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.2, CCEC3.1, CCEC3.2)	10	B1 B3 B4 C1 C2 C3 C4 D6 D7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	3.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				3.2.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				3.2.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
4.1 Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica en diferentes espacios y soportes, asumiendo funciones diversas con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo, a través del uso del diálogo como principio democrático. (CCL1, CCL3, CP3, STEM3, CD2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CE2, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1)	15	D3 D4 D5 D8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	4.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				4.1.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				4.1.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
4.2 Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos. (CCL1, STEM1, STEM3, CD2, CE3, CCEC2, CCEC4.2)	5	D3 D4 D5 D8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	4.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				4.2.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				4.2.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	

5.1 Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, analizando la experiencia como espectador crítico, basando sus argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público. (CCL2, CCL3, STEM1, CCEC2)	5	E1 E2 E3 E4 E5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				5.1.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				5.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
5.2 Comentar manifestaciones escénicas, a través de medios digitales o presencialmente, empleando la terminología adecuada, reelaborando previamente la información obtenida a partir de fuentes fiables, evitando la manipulación mediática, y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos. (CCL1, CD1, CC2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1)	5	E1 E2 E3 E4 E5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1ª-2ª-3ª Eval*
				5.2.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				5.2.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

La **calificación final** será la media de las tres evaluaciones. Los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de recuperar cada una de las evaluaciones y al finalizar la tercera se les dará la oportunidad de recuperar los criterios suspensos a lo largo del curso. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la evaluación extraordinaria se hará únicamente una prueba escrita que ponderará el 100% de la nota.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,85 puntos en la primera y segunda evaluación, y 0,70 en la tercera.

Debido a los problemas detectados en el curso pasado, en todas las pruebas y trabajos de producción escrita el porcentaje asociado a la **corrección ortográfica** tendrá un valor del 10%. Las penalizaciones se desglosan de la siguiente forma: -0.15 por tilde, -0.25 por falta de ortografía; teniendo en cuenta que cuando un error se repite solo se penaliza una vez.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE ARTES ESCÉNICAS I DE 1º BACHILLERATO

A. Patrimonio escénico.

A.1 Artes escénicas/performativas. Tipologías históricas.

A.2 La evolución histórica de la representación escénica/performativa. La catarsis. Poéticas históricas.

A.3 Artes escénicas contemporáneas, clasificadas según su grado de formalidad y ámbito de intervención.

A.4 Dramaticidad, teatralidad y performatividad. La escena como hecho comunicativo: lenguajes verbal, no verbal, musical.

A.5 Patrimonio escénico: los teatros, los espacios escénicos y el patrimonio inmaterial. El Teatro. Del espacio sagrado a la plaza.

A.6 Las artes escénicas en Castilla y León.

B. Expresión y comunicación escénica.

B.1 Actos expresivos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. Las escuelas escénicas a lo largo de la historia. Dicción, gestualidad y movimiento.

B.2 El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral. Del espacio simbólico del teatro griego al ilusionismo del teatro a la italiana.

B.3 El conflicto dramático: personaje, situación, tiempo y acción dramática.

B.4 El personaje dramático: caracterización y construcción. Las escuelas de actuación. El "método".

B.5 Recursos plásticos de las manifestaciones escénicas/performativas: escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio sonoro. Simbología frente a ilusionismo.

C. Interpretación.

C.1 Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo en las artes escénicas/performativas. Higiene y salud postural.

C.2 Expresión corporal: la dramatización, el mimo y la danza. Danza académica, folklore y estilos urbanos.

C.3 El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones. El redondeamiento del personaje: técnicas.

C.4 Expresión escénica: proceso y ejecución.

D. Representación y escenificación.

D.1 El espectáculo escénico. Grados de formalidad: del teatro convencional al happening.

D.2 Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical y dancístico.

D.3 Diseño de espectáculos escénicos: equipos, fases y áreas de trabajo. Estructura vertical y trabajo en equipo.

D.4 La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico sencillo. Performatividad del texto dramático.

D.5 Producción y representación de un proyecto escénico. De la abstracción a lo concreto. Historicismo y actualización de textos clásicos.

D.6 La dirección artística en proyectos escénicos sencillos. Escuelas y estilos.

D.7 Los ensayos: funciones de la dirección escénica y regiduría, tipos de ensayo, finalidades y organización. La improvisación como técnica.

D.8 Representación de espectáculos escénicos. La gira. Los certámenes y festivales

E. Recepción en las artes escénicas.

E.1 El público teatral contemporáneo. El espectador como parte activa de la representación.

E.2 La recepción escénica clásica. La cuarta pared. Procedimientos de ruptura.

E.3 Los espectáculos escénicos. Elementos de la reseña: información y opinión.

E.4 Respeto de la propiedad intelectual.

E.5 Las oportunidades de desarrollo social y económico de los espectáculos escénicos. Las industrias culturales. Turismo y escena.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º BACHILLERATO

IES FRAY PEDRO DE URBINA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura II se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología será activa, basada en textos literarios y periodísticos, que los alumnos deben comprender y elaborar. A través de las lecturas se trabajarán los contenidos gramaticales y la cohesión textual. También los textos serán punto de partida para la expresión de la propia opinión de forma oral.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los alumnos trabajarán por parejas habitualmente, pero en ocasiones se harán actividades en grupos cooperativos en el aula.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 0: El texto periodístico de opinión. Resumen, tema y tesis.*	*4 sesiones semana 17/09 al 23/09*
	SA 1: Estructura de la lengua. La palabra, sintagma, oración simple.	*4 sesiones semana 24/09 al 30/10*
	SA 2: Literatura realista y naturalista: Emilia Pardo Bazán	*4 sesiones semana 01/10 al 07/10*
	SA 3: La oración compuesta (I)	*7 sesiones semana 08/10 al 20/10*
	SA 4: La poesía a principios de siglo: Antonio Machado	*4 sesiones semana 21/10 al 27/10*
	SA 5: Expresión de la opinión	*2 sesiones semana 28/10 al 29/10*
	SA 6: La narrativa de la Generación del 98: Unamuno	*4 sesiones semana 3/11 al 06/11*
	SA 7: El teatro a principios de siglo: Lorca.	*6 sesiones semana 10/11 al 18/11*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 8: Argumentación escrita. Tipos de argumentos.*	*2 sesiones semana 25/11 al 26/11*
	SA 9: El teatro a principios de siglo: Valle-Inclán	*6 sesiones semana 27/11 al 09/12*
	SA 10: Propiedades textuales. La cohesión	*4 sesiones semana 10/12 al 16/12*
	SA 11: La oración compuesta (II)	*6 sesiones semana 17/12 al 14/01*
	SA 12: La poesía de Juan Ramón Jiménez	*4 sesiones semana 15/01 al 21/01*
	SA13: La oración compuesta (III)	*7 sesiones semana 22/01 al 03/02*
	SA 14: Práctica de comentario de texto	*4 sesiones semana 04/02 al 10/02*
	SA 15: Práctica de sintaxis	*2 sesiones semana 11/02 al 12/02*
TERCER TRIMESTRE	*SA 16: La novela de posguerra: Cela*	*4 sesiones semana 23/02 al 26/02*
	SA 17: La novela de posguerra: Delibes	*6 sesiones semana 02/03 al 10/03*
	SA 18: Práctica de sintaxis	*3 sesiones semana 11/03 al 16/03*
	SA 19: Morfología	*8 sesiones semana 17/03 al 02/04*
	SA 20: Preparando prueba de PAU	*12 sesiones semana 06/04 al 27/04*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***			

	Materiales	***Recursos***
Impresos	**Prensa escrita** **Libros de lectura**	**Artículos periodísticos** ***Yerma*, de Federico García Lorca** ***Luces de bohemia*, Ramón M.ª de Valle Inclán** ***El camino,* Miguel Delibes**
Digitales e informáticos	**Prensa digital**	**Artículos periodísticos**
Medios audiovisuales y multimedia	**Pantalla digital aula**	**Vídeos diversos sobre literatura y autores**
Manipulativos	**Material fotocopiable**	**Apuntes**
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se leerán textos literarios y periodísticos en todas las unidades.	Todas
Plan de Convivencia	Se fomentará el compañerismo y el buen trato a través de todas las unidades	Todas
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se trabajará a través de los textos. Se fomentará en todas las actividades.	Todas
Plan de Atención a la Diversidad	Se atenderá a las diferentes capacidades y formas de trabajo.	Todas
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*

Club de lectura	Se desarrolla durante varios recreos con la participación del alumnado de 3º, 4º y Bachillerato. También participa el profesorado.	Todo el curso
Fiesta de Santo Tomás de Aquino	Se llevan a cabo actividades lúdicas relacionadas con la asignatura.	Enero
Día de la mujer	Lecturas, debates y actividades en el aula.	8 de marzo

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
1)Proporcionar opciones diferentes para la percepción. **2) Proporcionar opciones para la comprensión:** **-Usar esquemas y mapas conceptuales.** **-Destacar ideas clave.** **-Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales.** **-Agrupar la información en unidades más pequeñas.** **-Conectar la nueva información con los conocimientos previos.**	**-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones.** **-Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.** **- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión.** **- Proporcionar instrumentos de autoevaluación.** **- Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.**	**1)Proporcionar opciones para captar el interés:** **-Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades.** **-Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos.** **-Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas.** **-Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia.** **-Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas.** **-Crear grupos colaborativos con roles claros.** **-Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas.** **-Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más que en el rendimiento concreto .**

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Temporalización	**observación**	**Reuniones de departamento periódicas**	**departamento**
Adecuación de las actividades	**Observación**	**Reunión**	**Profesorado del nivel**
Adecuación de las lecturas	**observación**	**reunión**	**Profesorado del nivel**

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales.
También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1)	2,5	A1, A2, A3, A4, A5, A6,A7, ,A8	CT2	1.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	2,5	A9,A10	CT2	1.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del	2,5	B1,B2,B3,B4	CT3	2.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				2.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)				2.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1)	2,5	B1,B2,B3,B4	CT3	2.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				2.2.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				2.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)	5	B1,B2,B3,B4	CT3	3.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.1.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.1.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1)	5	B1,B2,B3,B4	CT3	3.2.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.2.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir	10	B1,B2,B3,B4	CT4	4.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3)				4.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1)	10	D1, D2	CT4	4.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				4.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2)	2,5	B1,B2,B3,B4	CT4	5.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				5.1.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				5.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1)	2,5	D1, D2,D3,D4,D5,D6	CT4	5.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				5.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				5.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar	2,5	B3	CT1	6.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3)				6.1.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				6.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)	2,5	C1	CT1	6.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				6.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				6.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2)	5	C1	CT4	7.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)	2,5	C1	Ct4	7.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
	5	C2	Ct4	7.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2)				7.3.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.3.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3.1)	2,5	C1,C2	CT4	7.4.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.4.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				7.4.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)	10	C1,C2	Ct4	8.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				8.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				8.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y	5	C2	CT3	8.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				8.2.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1)				8.2.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5	C2	CT4	8.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				8.3.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				8.3.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)	2,5	B1,B2,B3,B4	CT5	9.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				9.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				9.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	5	B1,B2,B3,B4	CT5	9.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				9.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				9.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la	2,5	D7	CT5	9.3.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				9.3.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1)				9.3.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1)	2,5	B3	CT2	10.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				10.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				10.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)	2,5	B3	CT2	10.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				10.2.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				10.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

El alumnado tendrá una nota numérica en cada evaluación. La nota se obtendrá a partir de los criterios evaluados con los distintos instrumentos. La prueba escrita tendrá un valor del 70%, la prueba oral 10%, los trabajos 10% y la observación 10%. Al tratarse de una evaluación continua la nota de la tercera evaluación será la final siempre que ésta favorezca alumno. Si no es así, se hallará la media de las tres evaluaciones. No obstante, si el alumno tiene un suspenso en la nota final hará un examen global de recuperación con todos los contenidos de la asignatura en la fecha que determine jefatura de estudios. Este examen en ningún caso se utilizará para subir nota.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,85 puntos en la primera y segunda evaluación, y 0,70 en la tercera.

Debido a los problemas detectados en el curso pasado, en todas las pruebas y trabajos de producción escrita el porcentaje asociado a la **corrección ortográfica** tendrá un valor del 10%. Las penalizaciones se desglosan de la siguiente forma: -0.15 por tilde, -0.25 por falta de ortografía; teniendo en cuenta que cuando un error se repite solo se penaliza una vez.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º BACHILLERATO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1 Las lenguas de España y los dialectos del español.

A.2 Origen y desarrollo de la lengua española.

A.3 Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

A.4 Bilingüismo y diglosia. Lenguas en contacto.

A.5 Valoración positiva de la variedad y de la necesidad de una norma panhispánica.

A.6 Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.

A.7 Estudio de textos en diferentes registros con especial atención al contexto de enunciación.

A.8 Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.

A.9 Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

A.10 Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género:

B.1 Contexto: componentes del hecho comunicativo

Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2 Géneros discursivos

B.2.1 Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.2 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos.

B.2.3 Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura.

B.2.4 Géneros discursivos propios del ámbito profesional y empresarial.

B.3 Procesos

B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

B.3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.3 El tema, la estructura organizativa y el registro de los textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes de distintos ámbitos, utilizando procedimientos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.

B.3.4 Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

B.3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.

B.3.6 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

B.3.8 Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

B.4.1 Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad

B.4.2 Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Indagación, elaboración de un corpus y aplicación.

B.4.3 Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Elaboración de un corpus. Reflexión y valoración sobre su contribución a la cohesión de textos de variada tipología.

B.4.4 Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. La correlación de tiempos verbales.

B.4.5 Procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros hablantes en los propios (cita, discurso referido), usando el registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.

B.4.6 Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.7 Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

C.1 Lectura autónoma

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

C.1.1 Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

C.1.2 Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

C.1.3 Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

C.1.4 Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos (constancia y pervivencia de ciertos temas, así como la evolución en su tratamiento), género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (figuras, tropos y modelos de versificación más usuales), y valores éticos y estéticos de las obras.

C.1.5 Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

C.1.6 Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales, intertextuales y pragmáticos.

C.1.7 Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

C.2 Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a:

C.2.1 Autores (Antonio Machado, F. Gª Lorca, Miguel Delibes...), destacados y su influencia en la literatura posterior.

C.2.2 Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

C.2.3 Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

C.2.4 Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

C.2.5 Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.6 Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

C.2.7 Elaboración de proyectos de investigación sobre temas, obras o autores de la literatura de 1875 hasta nuestros días, para la planificación y producción de una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal.

C.2.8 Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.9 Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

D.1 Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2 La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

D.3 Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

D.4 Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

D.5 Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo

D.6 Estructuras sintácticas simples y compuestas.

D.7 Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LITERATURA DRAMÁTICA DE 2º BACHILLERATO



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LITERATURA DRAMÁTICA DE 2º DE BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Esta materia versa sobre el estudio e interpretación guiada, en un principio, individual después, de los textos dramáticos en distintos idiomas y soportes, y el debate responsable y respetuoso sobre ellos. Asimismo, debe fomentar la investigación, la exposición pública de resultados y la creación de textos dramáticos nuevos y originales.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

El currículo de Literatura Dramática se vertebra sobre cinco competencias específicas. La primera competencia busca, mediante la lectura de obras de la literatura dramática o el visionado de su puesta en escena, la creación de un mapa cultural para ensanchar las posibilidades de disfrute del teatro y para estimular la creatividad.

La segunda competencia pretende lograr la construcción y consolidación de una identidad lectora propia y el acercamiento al hecho teatral en diferentes maneras.

La tercera competencia incide en la importancia de profundizar en la noción de texto teatral, mediante el estudio comparativo de textos dramáticos y sus puestas en escena, adaptaciones cinematográficas u otras representaciones artísticas, para configurar un mapa de temas, tópicos, personajes universales que permitan identificar semejanzas y diferencias, según el contexto en que aparecen.

La cuarta competencia se centra en la producción dramática que despliegue las capacidades expresivas y creativas mediante la utilización de los elementos que configuran el género.

La quinta competencia pretende integrar la literatura dramática de las mujeres y de autores o autoras que superen el marco de la cultura occidental, para dar cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura dramática en la construcción de imaginarios.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El sistema y organización de la metodología serán activos y globalizadores e incidirán, sobre todo, en la participación de los alumnos, siendo misión fundamental del docente coordinar y dinamizar los ejercicios que se realicen, tanto en grupo como individualmente. La materia debe trabajarse, en consecuencia, desde un enfoque teórico y también práctico, en sintonía con las metodologías activas y con el aprendizaje cooperativo.

Los pilares metodológicos para el desarrollo del trabajo serán: la participación personal del alumno, el despliegue de inquietudes de búsqueda de nuevos procesos creativos y la utilización de técnicas veraces y rigurosas de investigación. La metodología seguida en esta materia pretende orientar a los alumnos hacia el hecho dramático. Por este motivo, los enfoques están dirigidos hacia la puesta en escena final, a través de clases que explicarán y fomentarán las técnicas y procedimientos de análisis e investigación de textos dramáticos, para adquirir nuevos conocimientos, profundizar en las líneas de estudio o iniciar otras nuevas y conocer el manejo de las fuentes. A partir de los planteamientos teóricos estudiados, se iniciarán debates con los alumnos sobre los procesos creativos que han conducido a esos textos dramáticos o propuestas escénicas.

Los recursos y materiales utilizados serán muy variados, a saber: visualización y análisis posterior de grabaciones en vídeo de montajes de piezas de teatro, observación de fotografías y dibujos de puestas en escena, películas, prensa y críticas, revistas especializadas, además de medios audiovisuales para ampliaciones bibliográficas en diversos soportes. Sería fundamental, siempre que sea posible, la asistencia a diversos espectáculos, así como a conferencias y coloquios sobre la escritura teatral y el hecho dramático.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Al tratarse de un grupo pequeño, se trabajará de manera cooperativa la mayor parte del tiempo. También se realizará trabajo individual oral y escrito.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: ……INTRODUCCIÓN. EL TEATRO HOY*	*3 sesiones*
	SA 2 El teatro hasta el Siglo XIX. Evolución del teatro desde la antigüedad. Fragmentos representativos.	*7 sesiones*
	SA 3: Realismo y Naturalismo. Lectura de La señorita Julia.	*5 sesiones.*

	SA 4. El texto dramático. La estructura. Los géneros. Comentario guiado de "la señorita Julia" *S5. El espacio escénico, elementos técnicos y características. Evolución hasta el siglo XIX. Visionado de Casa de muñecas* de Ibsen.	*6 sesiones* *6 sesiones*
	SA 6. Creación de textos teatrales a partir de modelos dados.	*6 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 7. El teatro moderno. El teatro español a principios de siglo. El esperpento. Lectura de fragmentos. : -* Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	*10 sesiones*

	SA8. Teatro europeo en la primera mitad del s.XX. Luiggi Pirandello. Lectura de Seis personajes en busca de autor. Teatro del absurdo. Principales representantes. Visionado de La cantante calva.	*7 sesiones*
	SA 9. *La recepción teatral: la relación con el público. Catarsis, extrañamiento y participación. Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. La interacción con el público.*	*9 sesiones*
	SA 10. Estrategias para comentar fragmentos dramáticos	*4 sesiones*
	SA. 11. El teatro español en la 2ª mitad del sigloXX. El teatro pánico. Lectura de Pic-Nic. *Visionado de obras de teatro independiente.*	*10 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA. 12 El metateatro. Obras representativas.*	*4 sesiones*
	SA 13. El teatro europeo en la 2ª mitad del siglo XX.	*5 sesiones*
	SA 14. Teatro español actual. Juan Mayorga y su obra. *Lectura libre de alguna de sus obras y exposición oral sobre la misma.*	*8 sesiones*
	SA 15. Dramaturgas españolas en la actualidad. Lectura de alguna de sus obras. Proyecto. Indagación en torno al funcionamiento del teatro, como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, con especial atención a la perspectiva de género.	*10 sesiones*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	**Libro de texto Artes Escénicas. Ed. Micomicona**	
Digitales e informáticos	**Lecturas digitales**	**E biblio, leocyl**
Medios audiovisuales y multimedia	**vídeos**	**Pantalla digital**

Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura		A lo largo del curso
Plan de Convivencia		A lo largo del curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres		A lo largo del curso
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Representaciones teatrales	Asistencia a representaciones teatrales	Dependerá de la oferta

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales.
También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de la materia***	***Contenidos transversales***			***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato, mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información, relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA4, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2.) 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	10 10					*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
						Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

2.1 Leer, de manera autónoma, y ver la puesta en escena de obras relevantes de la literatura dramática, elaborando una interpretación personal que atienda	10					*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2) 2.2 Proporcionar formas de acceso a la cultura literaria en el marco de						Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	

un itinerario lector personal, para enriquecer la propia identidad lectora, fomentando la participación en conversaciones literarias y compartiendo las propias experiencias de lectura teatral con la ayuda de un metalenguaje específico. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3,	10					*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
3.1 Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí, desde múltiples perspectivas, realizando argumentaciones en las que se valoren los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo a los	5					*Prueba escrita*	*Coevaluación*	

valores éticos y estéticos de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5.)								

3.2 Desarrollar proyectos de investigación en torno a las relaciones que se establecen entre la literatura dramática y su puesta en escena, y otras manifestaciones artísticas, atendiendo a los temas, tópicos, estructura, lenguaje, recursos expresivos, valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en dicha lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1, CCEC2) 3.3 Elaborar, de manera individual o colectiva, una exposición multimodal que sitúe los textos teatrales leídos en su horizonte histórico-cultural, ofreciendo una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obras relevantes de la literatura dramática universal. (CCL1, CCL4, STEM4, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	10 5					*Proyecto* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	

4.1 Crear textos teatrales, tanto personales como colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos teatrales significativos, usando múltiples soportes y lenguajes artísticos y audiovisuales y atendiendo al texto y a los elementos de significación que en él aparecen. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CD3, CPSAA3.2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	20					*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos no occidentales o sobre otras cuestiones temáticas o formales aportando una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM1, STEM2, CD1, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1)	10					*Proyecto*	*Coevaluación*	

5.2 Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos, mediante la	10							
						Prueba práctica	*Heteroevaluación*	

participación en debates o mesas redondas acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género, cuestionando discursos predominantes en nuestra sociedad que supongan opresión sobre cualquier minoría. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)								

La **calificación final** será la media de las tres evaluaciones. Los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de recuperar cada una de las evaluaciones y al finalizar la tercera se les dará la oportunidad de recuperar los criterios suspensos a lo largo del curso. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la evaluación extraordinaria se hará únicamente una prueba escrita que ponderará el 100% de la nota.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,85 puntos en la primera y segunda evaluación, y 0,70 en la tercera.

Debido a los problemas detectados en el curso pasado, en todas las pruebas y trabajos de producción escrita el porcentaje asociado a la **corrección ortográfica** tendrá un valor del 10%. Las penalizaciones se desglosan de la siguiente forma: -0.15 por tilde, -0.25 por falta de ortografía; teniendo en cuenta que cuando un error se repite solo se penaliza una vez.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓		✓											✓									✓		✓						✓	✓	✓	✓	✓		✓
Competencia Específica 2		✓		✓												✓			✓	✓					✓							✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓		✓					✓	✓		✓		✓		✓	✓							✓	✓	✓							✓	✓				
Competencia Específica 4	✓	✓		✓		✓										✓							✓							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓				✓			✓					✓		✓		✓							✓	✓				

ANEXO II. CONTENIDOS DE LITERATURA DRAMÁTICA DE 2º DE BACHILLERATO

A. Construcción, guiada y compartida, de la interpretación de algunos textos relevantes de la literatura dramática, inscritos en itinerarios temáticos, que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias.

1. El arte teatral.

1.1. El texto teatral:

- El libreto: estructura externa de la obra teatral, el diálogo.
- Estructura interna de la acción: conflicto, situación, lenguaje y estilo.

1.2. El personaje teatral.

1.3. La realización escénica y el sistema estilístico:

1.4. La recepción teatral: la relación con el público. Catarsis, extrañamiento y participación.

2. Temas y formas de la literatura dramática

2.1. Los personajes como modelos vitales. Teatro biográfico y autobiográfico.

2.2. El teatro como modelo de interpretación de las relaciones humanas. Tragedia. Comedia.

- Caracterización del personaje dramático: planos, funciones, personaje y acción, jerarquía, significado.
- Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes hasta la crisis del personaje en el teatro moderno.
- Espacio escénico-escenográfico y objeto escénico.
- Diseño de personaje: vestuario, máscara y maquillaje.
- Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales.
- Trabajo actoral y códigos interpretativos.

3. Función y sentido del teatro.

- Mitologías y cosmogonías: teatro mítico y religioso de distintas tradiciones.
- El teatro como espejo de la sociedad.
- Teatro comprometido.
- El teatro innovador.

4. El metateatro.

5. Estrategias de análisis, interpretación y creación de textos teatrales:

- Participación en discusiones y conversaciones literarias acerca de la interpretación compartida de las obras dramáticas.
- Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. La interacción con el público.
- Aplicación de información socio-histórica, cultural y artística en la construcción e interpretación de las obras y asimilación del lugar que ocupan en la tradición literaria.

- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento del teatro, como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, con especial atención a la perspectiva de género.
- Realización de reseñas teatrales, argumentadas, que integren, tanto los valores culturales, como los aspectos técnicos estudiados en obras y fragmentos analizados.
- Lectura expresiva y dramatización de los textos.
- Creación de textos teatrales a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación y continuación.

B. Recepción autónoma de obras relevantes de la literatura dramática y participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario, lector y teatral
- Identificación de los gustos dramáticos personales, diversificando el corpus leído o visto, en tanto que espectador o espectadora, atendiendo a los circuitos culturales del teatro.
- Expresión de la experiencia lectora o como público utilizando un metalenguaje específico y elaboración de una interpretación personal que atienda a aspectos temáticos y estructurales, de realización escénica y de sistema estilístico.
- Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para establecer vínculos, de manera argumentada, entre la obra leída u observada y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas, incluidas prácticas culturales emergentes.
- Recomendación de las lecturas y puestas en escena en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ARTES ESCÉNICAS II DE 2º BACHILLERATO

IES FRAY PEDRO DE URBINA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
k) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ARTES ESCÉNICAS I DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Artes Escénicas II se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
3.1.	*Guía de observación*	*4*	*Heteroevaluación*	*La evaluación inicial servirá para valorar su motivación, inquietudes y destrezas en el ámbito de las artes escénicas a través de una presentación inicial y diferentes ejercicios.*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Artes Escénicas II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Por tener esta asignatura dos partes bien delimitadas, una práctica, referida al entrenamiento del actor y al montaje teatral, y otra teórica, dedicada a la teoría e historia del teatro y de la interpretación, tendremos que aplicar dos metodologías diferentes, aunque ambas tengan en común su carácter participativo y activo.

En la parte práctica se partirá de la relajación, la respiración, la conciencia corporal, etc., hasta la representación y la interpretación. Se trata de un trabajo progresivo en lo físico, en lo corporal, pero también de educación de las emociones, motivaciones, memoria afectiva y sensorial, que permita a los alumnos alcanzar un nivel básico de entrenamiento para el escenario y la representación. La parte práctica de la asignatura de Artes Escénicas implica un conjunto variable de prácticas creativas y artísticas que, desde una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación, de conocimiento y de producción. El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística literaria como componente generador de proyectos productivos de la escena. Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de escenas y secuencias rítmico-musicales que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones, o conflictos, dando relevancia a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio, a la palabra y a la imagen, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

La parte teórica de la asignatura se impartirá en un aula convencional o en el Salón de

Actos del centro según sea dispuesto, y buscará resultar atractiva y amena para los alumnos, evitando la pasividad y la rutina; el hecho de que sea teórica no implica que no pueda realizarse de un modo activo y participativo. Para ello se propondrán y realizarán actividades que impliquen a los alumnos en la búsqueda de información y en la elaboración de trabajos sobre los diferentes contenidos. Por su propia naturaleza, las artes escénicas requierenel uso habitual de los medios audiovisuales, serán indispensables el ordenador y el proyector. El método didáctico que se propone, para cualquiera de las dos partes, es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción escénica, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal. Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección socialy cultural.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Espacios

La parte práctica de la materia, impartida en un **espacio escénico,** el salón de actos, y una pequeña sala habilitada con espejos y barras de madera. Además de estos espacios ya citados, todos los demás espacios del Centro podrán ser utilizados para los ejercicios de happening, performance y acciones dramáticas colectivas que pudieran llevarse a cabo.

Tiempos

Según la distribución equitativa de contenidos, se dedicarán semanalmente cuatro sesiones en las que se mezclarán la parte teórica y la práctica.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 0: Evaluación inicia.*	*4 sesiones semana 22/09 al 25/09*
	SA 1: Introducción. ¿Qué son las artes escénicas?	*12 sesiones semana 28/09 al 13/10*
	SA 2: El hecho escénico.	*10 sesiones semana 14/10 al 23/10*
	SA 3: La creación performativa.	*16 sesiones semana 24/10 al 20/11*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: La evolución del espacio escénico.*	13 sesiones semana 4/12 al 18/12
	SA 5: Representando a un personaje.	16 sesiones semana 21/12 al 22/01
	SA 6: La creación colectiva.	16 sesiones semana 25/01 al 22/02
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Las artes escénicas en la actualidad.*	12 sesiones semana 26/02 al 19/03
	SA 8: Preparación para una puesta en escena.	30 sesiones semana 31/03 al 18/05

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Artes Escénicas, Bachillerato-ESO, Micomicona		***978-84-948274-3-3***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fotocopias	Textos, apuntes
Digitales e informáticos	Vídeos y apoyos digitales	Internet
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos y apoyos digitales	Ordenadores y pizarras digitales
Manipulativos	Objetos físicos para representar: vestuario, objetos, maquillaje...	
Otros		

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	A lo largo de las sesiones se leerá, analizará y trabajará con textos de diferente tipo relacionados con los intereses de la materia.	Todas
Plan de Convivencia	Teniendo en cuenta la importancia del cumplimiento de las normas de centro y de aula, la materia de Artes Escénicas II trabajará en ello a través de diversas actividades y medidas propuestas por el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La igualdad entre hombres y mujeres será trabajada en el aula mediante una serie de actividades que se llevarán a cabo tanto a lo largo del curso.	
Plan de Atención a la Diversidad	Para trabajar la atención a la diversidad, lo primero es ser conocedores de las necesidades del alumnado para, una vez sabido lo anterior, reforzarlas con sus correspondientes adaptaciones.	Todas
Proyecto Lingüístico de centro (PLC)	El PLC está pensando para detectar posibles carencias y necesidades a nivel comunicativo tanto del centro como por parte del alumnado. Para ello, desde el departamento de Lengua Castellana y literatura se pondrán en práctica una serie de medidas anteriormente organizadas por los miembros constituyentes del plan.	Todas
Otro: __		

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Ver una representación de artes escénicas	Ir a ver un espectáculo de artes escénicas	2ª evaluación
Visita a un centro de estudios de Arte Dramático	Se estudiará la visita a un centro de estudios de Arte Dramático (RESAD, ESAD, Dantzerti)	2ª o 3ª Evaluación

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
1) Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1) Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros. -Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más que en el rendimiento concreto. -Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Indicadores *de logro*	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
	Rúbrica	**Las reuniones semanales realizadas por el departamento.**	**Miembros del departamento**
	Rúbrica	**Revisiones trimestrales en el seno del Departamento**	**Miembros del departamento**
	Rúbrica, memoria	**Mes de junio**	**Miembros del departamento**

Propuestas de mejora:

k) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales. También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Artes Escénicas I son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidosde materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, recurriendo al uso de un vocabulario adecuado y una terminología progresivamente técnica, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1)	15	A1, A2, A4, A5, A7, B3, B4, B5, B6, B7, C1, C2, C3, D9, E1, E3, E4, E5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 4, 5, 7*
				1.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando de forma argumentada sobre su evolución y sobre su influencia en los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CCEC2)	15	A2, A5, B3, B4, B5, B6, B7, C1, C2, C3, D9, E1, E3, E4, E5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4, 5, 7*
				1.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				1.2.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, realizando actividades de carácter práctico e incorporando el aprendizaje a la creación propia. (CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CCEC4.1)	10	A1, A2, A5, B1, B3, B7, C1, C2, C3,D2, D3	CT2 CT3 CT4 CT5	2.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1, 5, 6*
				2.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				2.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
2.2 Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando técnicas complejas del repertorio personal de	7,5	A5, B1, B3, B7 C1, C2, C3, D2, D3	CT2 CT3 CT5	2.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*5, 6*
				2.2.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	

recursos más adecuadas a la intención comunicativa. (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CPSAA2, CE1, CE3, CCEC3.1)				2.2.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	

3.1 Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa y autónoma, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje colectivo. (CCL1, CP3, STEM3, CD2, CPSAA3.2, CC3, CE1, CCEC3.1)	10	B1, D1, D4, D5, D6, D7, D8	CT1 CT2 CT3	3.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*0, 8*
				3.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				3.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
3.2 Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia, expresividad y creatividad, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando la ansiedad y el miedo escénico. (CCL1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CCEC3.2)	7,5	D1, D4, D5, D6, D7, D8	CT1 CT2 CT3	3.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*8*
				3.2.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				3.2.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
4.1 Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación. (CCL1, STEM1, STEM3, CPSAA3.2, CC2)	10	A3, A5, A6, B1, B2, B6, C3,C4, D1, D2, D3, D8, E2	CT1 CT2 CT4 CT5	4.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*3, 6,*
				4.1.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				4.1.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
4.2 Evaluar y presentar los resultados de proyectos de creación y difusión escénica valiéndose de diferentes soportes analógicos y digitales, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando con perspectiva crítica las posibles diferencias entre ellos. (CCL1, CCL3, CP3, STEM1, CD2, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4.1)	2,5	A3, A5, A6 B2, B6, C4, D1, D4, D5, D6, D7, D8, E2	CT1 CT2 CT3 CT4	4.2.1		*Proyecto*	*Autoevaluación*	*3, 8*
				4.2.2		*Proyecto*	*Autoevaluación*	
				4.2.3		*Proyecto*	*Autoevaluación*	

4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo el valor añadido de la creatividad artística y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa. (CPSAA3.1, CE2, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	2,5	D1, D4, D5, D6, D7, D8	CT1 CT2 CT3	4.3.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*8*
5.1 Valorar la recepción del público ante un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta en escena y las reacciones de los espectadores. (CCL2, CPSAA3.1, CCEC1)	10	A2, A4, A5, A7, B6, D9, E1,E3,E4, E5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*2, 7*
				5.1.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				5.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
5.2 Realizar y compartir, a través de diferentes medios y soportes, reseñas y críticas escénicas, empleando la terminología adecuada, consultando fuentes fiables, evitando la manipulación mediática, y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)	10	A2, A5, B4, B5, B6, D9, E1, E3, E4, E5	CT1 CT3 CT4 CT5	5.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4, 7*
				5.2.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				5.2.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	

La **calificación final** será la media de las tres evaluaciones. Los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de recuperar cada una de las evaluaciones y al finalizar la tercera se les dará la oportunidad de recuperar los criterios suspensos a lo largo del curso. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la evaluación extraordinaria se hará únicamente una prueba escrita que ponderará el 100% de la nota.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,85 puntos en la primera y segunda evaluación, y 0,70 en la tercera.

Debido a los problemas detectados en el curso pasado, en todas las pruebas y trabajos de producción escrita el porcentaje asociado a la **corrección ortográfica** tendrá un valor del 10%. Las penalizaciones se desglosan de la siguiente forma: -0.15 por tilde, -0.25 por falta de ortografía; teniendo en cuenta que cuando un error se repite solo se penaliza una vez.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE ARTES ESCÉNICAS II DE 1º BACHILLERATO

A. Patrimonio escénico.

A.1 Las artes escénicas. La catarsis.

A.2 Historia de las artes escénicas. Oriente y Occidente.

A.3 Significado social de las artes escénicas/performativas: memoria y reflejo. La perspectiva de género en las artes escénicas. Identidad y performatividad.

A.4 Manifestaciones espectaculares: rituales y sociales. Los festejos populares.

A.5 Tendencias actuales en la representación escénica y performativa.

A.6 Manifestaciones escénicas no orales.

A.7 La escena en Castilla y León. Tradición y modernidad.

B. Expresión y comunicación escénica.

B.1 Juego dramático, improvisación, dramatización, trabajo y creación colectivos.

B.2 Actos performativos: generación de realidad.

B.3 Exploración de los elementos de la expresión: personaje, situación, acción, conflicto.

B.4 El espacio escénico actual.

B.5 Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos a manifestaciones escénicas.

B.6 Estructuras y recursos dramáticos actuales. Memoria performativa.

B.7 El personaje dramático en las manifestaciones actuales.

C. Interpretación.

C.1 Métodos interpretativos en la actualidad.

C.2 La construcción actual del personaje dramático.

C.3 Las técnicas interpretativas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

C.4 La creación performativa: proceso y ejecución con perspectiva de género.

D. Escenificación y representación escénica.

D.1 Diseño de espectáculos inclusivos en espacios escénicos y no escénicos: adaptación, equipos, fases y áreas de trabajo.

D.2 La dramaturgia de un proceso escénico/performativo complejo.

D.3 Producción y representación de un proyecto escénico/performativo complejo.

D.4 La dirección artística en proyectos escénicos/performativos complejos.

D.5 Ensayos de un espectáculo escénico/performativo complejo: organización, dirección escénica y regiduría.

D.6 Representación de espectáculos escénicos. Montaje audiovisual.

D.7 Difusión en diferentes soportes y medios y evaluación de productos escénicos.

D.8 Trabajo en equipo, reparto de tareas y liderazgo.

D.9 Emprendimiento cultural, social y profesional vinculado con los espectáculos escénicos. La industria escénica.

E. Recepción en las artes escénicas.

E.1 Relaciones entre el texto y la puesta en escena.

E.2 El público de espectáculos escénicos actuales.

E.3 La participación en manifestaciones escénicas actuales. El espectador activo.

E.4 La crítica escénica. Reseñas y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas.

E.5 Respeto a la propiedad intelectual y creativa.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.